

**PROBLEMAS  
ECONOMICOS  
DE LAS  
COMUNIDADES  
AUTONOMAS**

**3**



# LA ECONOMÍA ANDALUZA (I)

El trabajo de **Juan R. Cuadrado Roura** y **Enrique Torres Bernier** tiene como objetivo ofrecer una visión de conjunto de la economía andaluza y de sus principales problemas, a través de un tratamiento analítico-descriptivo de los principales componentes de su estructura. De acuerdo con su población y territorio, Andalucía es la Comunidad Autónoma más importante de España, lo que justifica una prioridad de su estudio, sobre el de otras regiones, en **PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA**. Además hay otros motivos que el propio trabajo revela: existe un sentimiento general de que el fracaso de su proceso de industrialización en el siglo XIX, ha situado a Andalucía en un segundo plano de la economía española, situación que corresponde cambiar a sus nuevas generaciones y que, por otra parte, su potencia demográfica, unida a las dificultades de emigrar, plantea la urgencia de transformar su actual estructura productiva. Pero no es posible tomar medidas sin una información completa y veraz, y sin definir y ordenar objetivos, y, por ello, estudios como el de J. R. Cuadrado y E. Torres cumplen un papel imprescindible para delinear una política de desarrollo regional.

## 1. INTRODUCCION

**A**NDALUCIA es la comunidad autónoma más importante de España de acuerdo con su volumen de población (16,8 por 100 del total nacional) y la segunda en función de la extensión de su territorio (17,3 por 100 de España), ya que sólo es superada por Castilla-León. Sin embargo, su aportación al producto interior bruto español se sitúa varios puntos por debajo de los porcentajes anteriores (12,5 por 100 en 1977) y su estructura productiva difiere sensiblemente de la media española y, por supuesto, de las zonas más avanzadas e industrializadas del país.

Siguiendo la línea iniciada por esta Revista, el presente artículo

pretende ofrecer una visión de conjunto de la economía andaluza y sus problemas. En concreto, los tres aspectos que deseáramos desarrollar del modo más adecuado y sintético posible son: *cómo ha evolucionado la economía regional* (1); *cuáles son sus rasgos funcionales más destacados*, y *cómo se encuentra la economía andaluza en estos momentos*, señalando al mismo tiempo cuáles parecen ser sus problemas más relevantes cara al futuro.

La tarea propuesta desborda, como es obvio, las posibilidades reales que ofrece un simple artículo, ya que, aparte de la necesidad de tratar los problemas de forma sintética, nos veremos obligados también a *seleccionar* algunas cuestiones y datos concretos entre los muchos que

podrían o deberían ser tomados en consideración. Confiamos, en todo caso, en que la bibliografía que acompaña al artículo permitirá suplir las deficiencias que puedan advertirse, tanto por omisión como por haber dado un tratamiento parcial o excesivamente sintético a algunos de los aspectos de la economía andaluza que a continuación se contemplan.

## 2. ALGUNAS PREMISAS PARA LA COMPRENSION DE LA REALIDAD ECONOMICA ANDALUZA

Para tratar de comprender racionalmente la realidad económica andaluza es conveniente, en primer lugar, exponer las premisas o principios generales que la conforman. Por ello nos parece preciso comenzar desarrollando los principales atributos propios y específicos del espacio andaluz que muchas veces los mismos estudiosos de la región olvidan y que fuera de nuestras fronteras no se ven en la mayoría de las ocasiones con la nitidez y claridad necesarias.

Tener siempre presentes estas premisas en los razonamientos y afirmaciones que podamos hacer a lo largo de este artículo, es fundamental para una ponderación exacta de las mismas que nos dé su verdadero valor y sentido. Se trata, en definitiva, de las grandes coordenadas sobre las cuales se desarrolla y encuentra significado todo el entramado social y económico de la región.

La primera de las premisas a destacar, por ser la más inme-



diata que no por un orden de prelación o importancia, es *la gran extensión de la superficie regional*. Las ocho provincias andaluzas suponen una extensión total de 87.268 Km<sup>2</sup>, superficie que en términos relativos a Europa Occidental podemos calificarla de muy extensa. De hecho algunos países europeos —como Bélgica y Holanda— son más pequeños que la actual Andalucía y otros, como Portugal, sólo la superan en muy escasa medida.

Esta premisa mostrará su peso e importancia tanto en las características más sobresalientes de la región como en algunos de sus más importantes problemas como, por ejemplo, la falta de comunicaciones interiores.

Otro principio de gran singularidad que es preciso tener en cuenta es el de *su situación geográfica*. Andalucía constituye un enclave fundamental entre dos continentes, Europa y Africa, y dos espacios marítimos, el Mediterráneo y el Atlántico. De tales circunstancias la Historia ha dado buena cuenta y este hecho se refleja —a su vez— en las distintas esferas de la realidad andaluza actual. Sin lugar a dudas la región ha tenido y tiene una situación estratégica cuyo valor, aún siendo cambiante, se ha mantenido a lo largo de los tiempos.

Como consecuencia —en parte— de lo anterior y del tradicional halo de riqueza que siempre rodeó a la región, Andalucía ha conocido sobre su suelo un complejo conjunto de dominaciones culturales. Tartesos, griegos, fenicios, romanos, visigodos, árabes y castellanos fueron los más importantes, aunque no los únicos, que dejaron

su huella sobre la cultura andaluza. La consecuencia inmediata de lo anterior es la existencia de una *amalgama cultural* dentro de la región con sus consecuencias sobre los individuos que la forman.

Otro elemento que ha estado siempre presente en la estructura socioeconómica de Andalucía y que a la hora de un análisis riguroso ha de ser tenido en cuenta es *su potencial demográfico*. Indudablemente, Andalucía ha sido una de las regiones españolas más castigadas por la historia en cuanto a pérdidas de población, como lo prueban las numerosas epidemias y pestes que ha padecido, las expulsiones que tan profundamente la afectaron, las guerras que sobre su suelo se han sucedido y la emigración sufrida en muchos momentos de su historia. A pesar de ello, su recuperación ha sido siempre rapidísima basándose, fundamentalmente, en el crecimiento vegetativo y en una irregular, pero continua, inmigración.

Por último y como consecuencia y resumen de algunas de las premisas anteriores hay que citar la que, en nuestra opinión, es más importante y que puede tener mayor trascendencia: su *heterogeneidad*.

Andalucía es una región eminentemente diversa en su relieve, en su clima, en su agricultura, en las conductas de sus habitantes y en un sin fin de aspectos más que, aún diferenciándose netamente del resto de las regiones españolas, muestran una amplia banda de variación y toman valores muy distintos a lo ancho del territorio andaluz.

Muchas de las afirmaciones que se hagan y de las conclu-

siones a las que se llegue en este artículo deberán siempre entenderse enmarcadas en las premisas que acabamos de exponer; en especial en lo que se refiere a la heterogeneidad regional.

### 3. EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA ANDALUZA

La comprensión del papel que ha jugado Andalucía en el desarrollo de la economía española constituye un punto de partida elemental para comprender algunos de los problemas que actualmente tiene su economía y los cambios que se han registrado en su estructura productiva, en la población y en la ocupación del territorio.

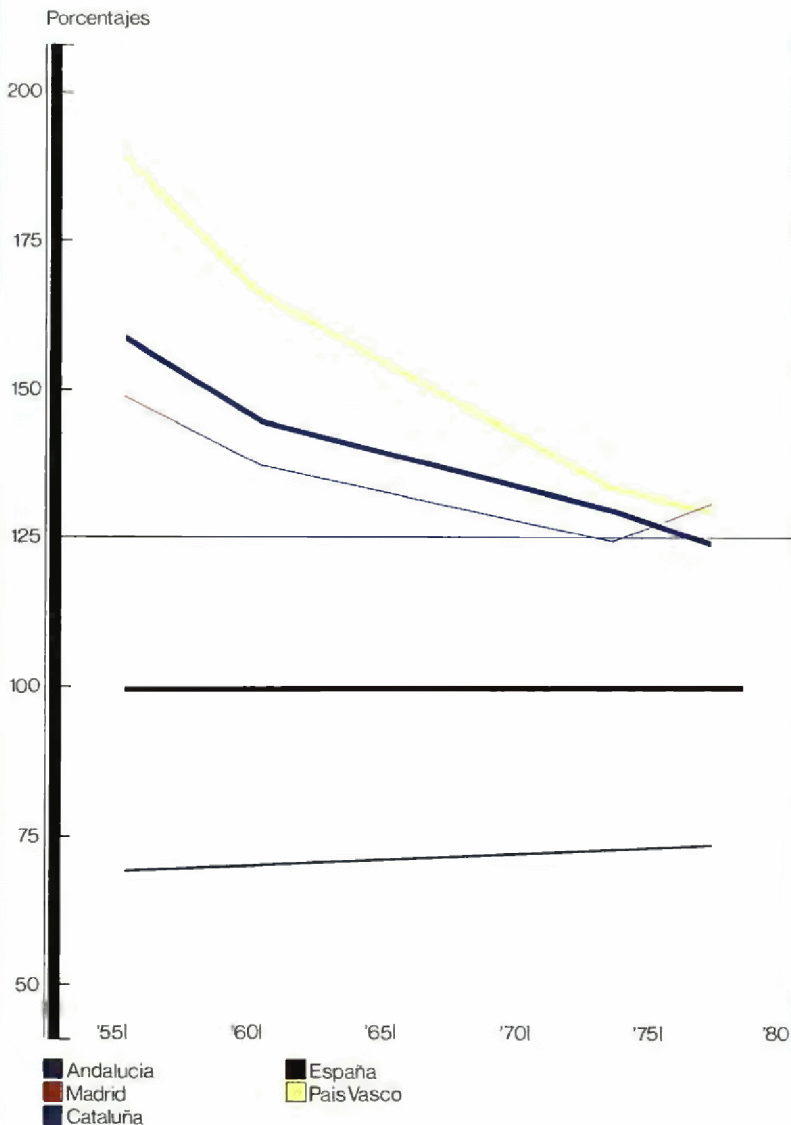
#### 3.1. La economía andaluza y el desarrollo de la economía española

A partir de las aportaciones de Nadal y otros autores puede afirmarse que el fracaso de la industrialización en Andalucía en el siglo diecinueve situó a esta región en un segundo plano de la economía española, casi siempre a merced de lo que ocurría en los centros más dinámicos del país.

No obstante, hasta una época mucho más reciente no se ha concluido de un modo definitivo este proceso de dependencia. Tras la etapa de autarquía y durante el período de crecimiento económico acelerado que siguió el Plan de Estabilización, se consolidó plena-



**GRAFICO 1.  
PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE  
(Indice media española = 100)**



Fuente: «Renta Nacional de España: Distribución provincial». Banco de Bilbao, varios años.

mente el papel subsidiario de la economía andaluza y se reafirmaron los lazos de dependencia de la misma con respecto a los principales centros impulsores del cambio económico.

Este proceso de expansión económica tuvo importantes

efectos desequilibradores desde el punto de vista regional. Para Julio Alcaide, las causas de tal fenómeno habría que buscarlas en el ritmo acelerado de mecanización agrícola, la intensa industrialización de los centros antes citados, una notable expansión de las actividades ter-

ciarias, el mantenimiento de un sistema fiscal anticuado y regresivo, una permisiva política monetaria y de rentas, el excesivo intervencionismo del Estado y, añadimos nosotros, una política regional poco vinculante, de escasa permanencia y, sobre todo, subsidiaria en exceso con respecto al resto de los objetivos de la política económica.

Las aportaciones de la región andaluza al proceso de crecimiento que se desarrolló entre 1960 y 1974 abarcaron diversos aspectos y, con sus propias peculiaridades, se ajustan bastante al papel que la «periferia» desempeña con respecto al «centro» en las teorías que los estructuralistas han defendido para el marco de los países tercermundistas. El sector primario andaluz aportó una base alimentaria de suma importancia no sólo para responder a los aumentos de demanda generados por los incrementos de renta de los ciudadanos, sino también, sobre todo en una primera etapa, como medio de obtener divisas con los productos de tradición exportadora.

La mano de obra es otra de las aportaciones, posiblemente la más importante, que la región hizo al proceso de crecimiento español. La potencia demográfica andaluza, unida a su alta tasa de crecimiento natural y a la mecanización del sector primario provocaron un excedente de mano de obra que el lento crecimiento de la industria y los servicios regionales no podían absorber. La emigración fue su única salida. Desde 1960 a 1973 un millón largo de andaluces tuvieron que abandonar su tierra y dirigirse a los centros industriales en expansión dentro de España (fundamentalmente Madrid, Barcelona y el

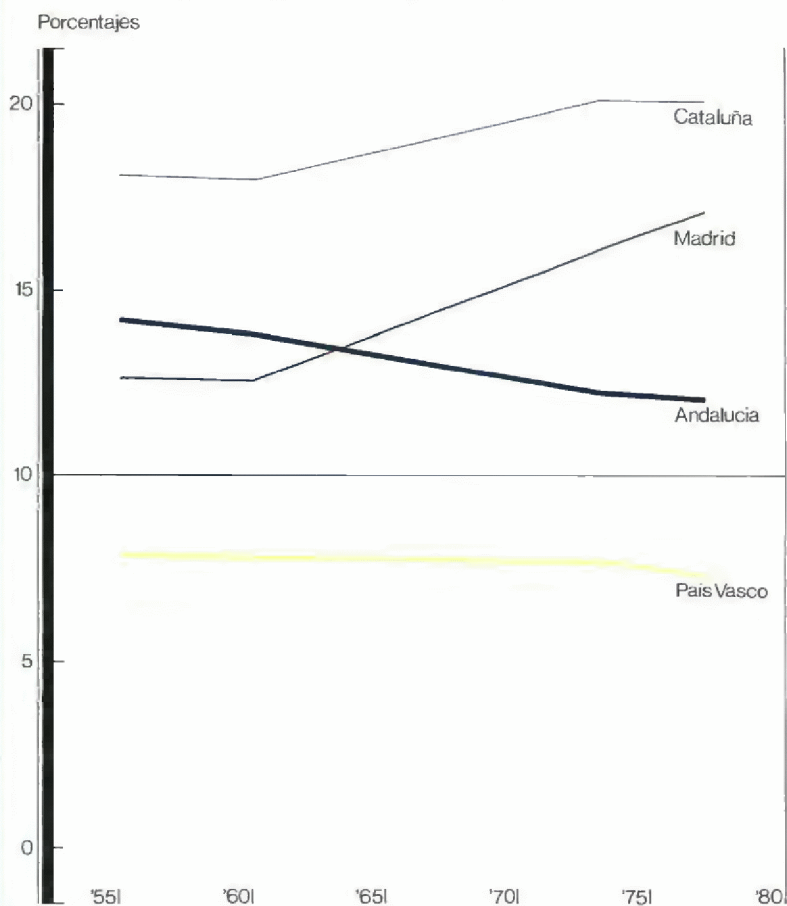


País Vasco) y a los países de la Europa capitalista desarrollada. Esta mano de obra que marchó al extranjero constituyó, además, una de las principales fuentes de financiación del país mediante las remesas de divisas que enviaban desde sus lugares de trabajo.

Aunque constituye un tema en el que cualquier afirmación rotunda cae en lo temerario, no parece exagerado afirmar que en una medida todavía difícil de determinar los ahorros andaluces contribuyeron a la financiación del desarrollo español durante el período que estamos considerando. A pesar de que en la actualidad el panorama de los saldos netos de fondos entre Andalucía y el resto de España no esté claro, no resulta demasiado arriesgado sostener que en otros tiempos de mejoras expectativas de rentabilidad, la burguesía andaluza invirtió parte de sus ahorros en las zonas industriales (cuando no los dedicó a la especulación), y los intermediarios financieros, más conscientes aún de sus particulares intereses, canalizaron el ahorro andaluz hacia los sectores más productivos (o que tenían, además, el apoyo del gobierno) cuya localización estaba fuera de Andalucía.

Otra de las aportaciones andaluzas al crecimiento económico español, y no desde luego la menor, fue el desarrollo de la actividad turística dentro de su territorio. Sin que pongamos en duda que este sector supuso una contribución real a la economía de la zona, no podemos ignorar el papel que desempeñó en la financiación del crecimiento nacional, aparte de otros objetivos de carácter netamente extraeconómico (2).

## GRAFICO 2. PARTICIPACION REGIONAL EN LA RENTA INTERIOR NETA



Fuente: «Renta Nacional de España: Distribución provincial». Banco de Bilbao, varios años.

Por último, tampoco puede olvidarse que Andalucía constituía ya en los años sesenta un suculeto mercado de seis millones de personas (el 19,4 por 100 de la población española de entonces), nada despreciable —a pesar de su baja capacidad de consumo— para una industria naciente marcada por un proteccionismo a ultranza, que tenía que buscar la salida de sus productos dentro de los estrictos límites del territorio español y con unas posibilidades de exportación todavía limitadas.

Sería tan injusto como irreal, sin embargo, afirmar que el crecimiento económico español no ha tenido también consecuencias positivas sobre la economía andaluza. Entre las posibles ventajas habría que destacar la aparición de nuevos mercados y la potenciación de algunos de los ya existentes, unos y otros en función de la estrategia industrial impulsada desde Madrid y protagonizada por el centro y por las regiones catalana y vasca; la puesta en explotación de ciertos recursos, basada mu-



chas veces en una mínima infraestructura de comunicaciones de orientación extrarregional; y la expansión de un limitado número de centros industriales, fundamentalmente en el Valle del Guadalquivir, vinculados, más que a las bases económicas de la región, al proceso de crecimiento sectorial selectivo puesto en práctica en el país y dependientes de los intereses de las grandes concentraciones financieras e industriales. En general, se produjo un aparente incremento en el nivel de vida, medido en los términos estadísticos al uso, pero que se relativiza en gran medida al someter dichos indicadores a un análisis riguroso destinado a mostrar su verdadera distribución social y, sobre todo, si se contrasta la supuesta identificación entre *nivel de vida*, medio por los índices a los que hemos hecho referencia, y el bienestar

y la *calidad de vida*, que poco o nada tiene que ver con la emigración forzada, el consumismo y la decadencia de las zonas marginales.

En resumen, podríamos decir que Andalucía ha sido, por sus aportaciones, una pieza fundamental en el proceso de crecimiento acelerado que experimentó la economía española entre 1960 y 1974. A pesar de ello, y debido a los desequilibrios sectoriales y territoriales que dicho crecimiento ha traído consigo, los beneficios que la región ha recibido durante este período se han limitado a los derivados de los impulsos inductores generados por los centros que estaban recibiendo el impacto directo de la industrialización y del incremento de la capacidad media de demanda de la población española (ambos podría calificarse como efectos de difu-

sión, en la terminología de Myrdal). Por el contrario, los principales efectos negativos se concretarán en la transferencia de todo tipo de recursos fuera de la región, para la puesta en marcha y sostenimiento del proceso de crecimiento urgente (serían, en este caso, los efectos de absorción) y, lo que a nuestro criterio es más importante, el establecimiento y consolidación de una serie de relaciones de dependencia que han traído —entre otras consecuencias— el desplazamiento de la estructura económica interna.

### 3.2. La evolución de la economía andaluza. Una visión de conjunto

#### a) Población y empleo

Como ya dijimos al comienzo de este trabajo tanto la exten-

CUADRO N.º 1

#### SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACION PARA LOS AÑOS QUE SE INDICAN

AREAS	Superficie Km <sup>2</sup>	%	DENSIDAD: HABITANTE POR Km <sup>2</sup>				
			1900	1930	1960	1970	1975
Córdoba .....	13.718	2,7	33,2	48,8	58,2	52,8	52,3
Sevilla .....	14.001	2,8	39,7	57,5	88,2	94,8	98,2
Huelva .....	10.085	2,0	25,9	35,2	39,7	39,4	39,7
Cádiz .....	7.385	1,5	59,5	68,8	110,9	119,9	129,0
Total Andalucía Occidental .....	45.189	9,0	37,9	51,7	72,0	76,2	73,8
Jaén .....	13.498	2,7	35,2	50,0	54,6	49,0	47,8
Granada .....	12.531	2,5	39,3	51,4	61,4	68,5	58,7
Málaga .....	7.276	1,4	70,4	84,3	106,5	119,2	126,3
Almería .....	8.774	1,7	40,9	38,9	41,1	42,7	44,1
Total Andalucía Oriental .....	42.079	8,3	43,7	54,0	62,8	62,7	63,9
TOTAL ANDALUCIA .....	87.268	17,3	40,7	52,8	67,5	68,4	70,3
ESPAÑA .....	504.741	100,0	36,8	46,7	60,3	67,0	71,1

Fuente: Barbancho, A. G.: «La población andaluza». I. D. Regional de Granada, 1980.



sión como la fecundidad de la región son premisas con las que hay que contar para cualquier aproximación a la realidad andaluza y, una y otra, adquieren una especial importancia en el análisis de la variable poblacional.

La participación de los habitantes de Andalucía en el total español (16,8), aún siendo considerable se encuentra en línea con la misma proporción en superficie (17,3), habiendo disminuido notoriamente a lo largo del presente siglo (3). No obstante, la distribución interna de la población presenta variaciones considerables. En el cuadro n.º 1 se puede observar la densidad provincial de población a lo largo del tiempo. Del mismo es fácil deducir que la población se ha concentrado fundamentalmente en Sevilla y en las provincias costeras de Cádiz y Málaga. Del mismo modo la Andalucía baja, tradicio-

nalmente conocida como Occidental, aparece desde 1960 con mayor densidad que su complementaria, la Andalucía Oriental, y la región en su conjunto ha tomado en los últimos años un valor medio ligeramente inferior al nacional invirtiendo así la tendencia secular.

La sola distribución de población sobre el territorio de las ocho provincias no nos permite conocer suficientemente el fenómeno demográfico andaluz. Es necesario, también, saber los cambios que se han producido en la misma, tanto en el orden espacial como en el estrictamente vegetativo. Andalucía, con una tasa de mortalidad muy cercana desde principios de siglo a la media nacional y en la actualidad coincidente con ésta (4), presenta índices de natalidad tradicionalmente superiores al resto de España tal como se refleja en el cuadro número 2. A pesar de que las

diferencias con los valores representativos de la media española se han ido reduciendo, en la actualidad, de las ocho provincias sólo Jaén está por debajo de la misma, alcanzando Cádiz, Sevilla y Málaga valores superiores a la media regional.

El superior crecimiento vegetativo de la región y la disminución de su participación en la población total de España serían los datos contradictorios, si no incluyésemos como variable explicativa la emigración regional.

La salida de población de Andalucía es el fenómeno más importante que se produce en la región a lo largo del siglo XX y aunque no afecta por igual a todas las provincias ninguna de ellas ha dejado de verse afectada, en especial a partir del año 1950, tal como puede deducirse del examen del cuadro número 3.

CUADRO N.º 2  
TASAS DE NATALIDAD  
(Nacimientos por 1.000 habitantes)

AREAS	1900	1930	1960	1970	1975
Córdoba	39,0	30,0	24,3	19,7	18,6
Sevilla	34,1	29,7	24,0	23,5	22,4
Huelva	37,5	21,6	23,2	19,4	19,7
Cádiz	36,1	31,5	26,5	25,5	23,7
Total Andalucía Occidental	36,4	29,0	24,6	22,7	21,7
Jaén	39,7	35,8	26,5	19,7	16,8
Granada	37,8	33,8	26,8	20,9	19,3
Málaga	37,6	30,3	20,3	21,5	21,2
Almería	37,7	35,0	26,1	21,6	20,4
Total Andalucía Oriental	38,2	33,6	24,7	20,9	19,5
TOTAL ANDALUCIA	37,3	31,3	24,6	21,9	20,7
ESPAÑA	33,9	29,0	21,7	19,5	18,6

Fuente: Barbancho, A. G.: «La población andaluza». I. D. Regional de Granada, 1980.



CUADRO N.º 3

**SALDOS MIGRATORIOS NETOS PROVINCIALES**

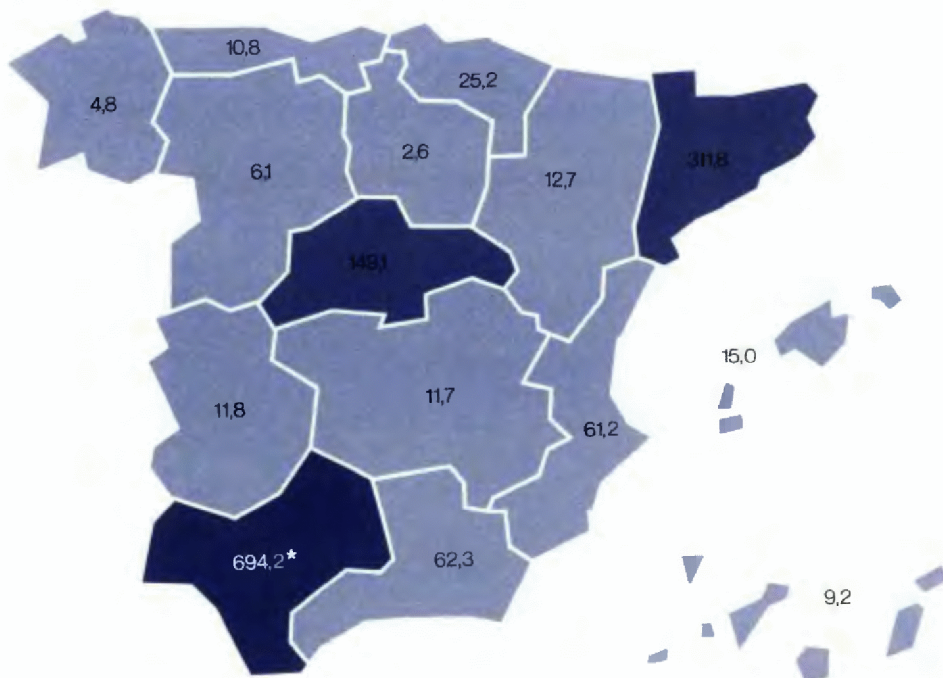
A RE A S	1901-30 Media decenal	1951-60	1961-70
Córdoba .....	10.149	-104.138	-183.770
Sevilla .....	35.697	- 33.902	-114.060
Huelva .....	2.459	- 6.803	- 44.033
Cádiz .....	- 16.271	- 10.752	- 93.044
<b>Total Andalucía Occidental.</b>	<b>32.034</b>	<b>-155.595</b>	<b>-434.907</b>
Jaén .....	- 8.922	-152.267	-183.177
Granada .....	- 19.125	-138.734	-157.014
Málaga .....	- 24.478	- 64.323	- 25.465
Almería .....	- 52.994	- 57.584	- 43.207
<b>Total Andalucía Oriental ...</b>	<b>-105.519</b>	<b>-412.908</b>	<b>-408.863</b>
<b>TOTAL ANDALUCIA ...</b>	<b>- 73.485</b>	<b>-568.503</b>	<b>-843.770</b>

Fuente: Barbancho, A. G.: «La población andaluza», I. D. Regional de Granada, 1980.

El saldo neto regional es negativo desde el año 1900, pero las cifras resultan realmente significativas para la década de los cincuenta y de los sesenta, ya que en la primera la pérdida neta de población de Andalucía fue de 568.503 habitantes y en la segunda de 843.770. Hay que hacer hincapié en lo que supone de pérdida de recursos económicos esta sangría demográfica de la región y la influencia que la misma puede tener sobre una serie de índices económicos que se usan en relación con el número de habitantes existentes.

El número de andaluces que en 1970 vivían en otras regiones españolas ascendía a 1,6 millones, cifra muy considerable

**ANDALUCIA OCCIDENTAL.  
POBLACION DE 1970 EMIGRADA A OTRAS REGIONES ESPAÑOLAS  
(En millones)**



\* Total población emigrada (en millones).



ya que suponía más de la cuarta parte de la población que en ese año residía en Andalucía y el 21,1 por 100 de la población andaluza total.

Dentro de la región también se han producido movimientos poblacionales que, como se puede deducir del estudio de la evolución de las densidades provinciales (cuadro n.º 1), se han dirigido fundamentalmente hacia el litoral y el Valle del Guadalquivir.

El papel que Andalucía ha desempeñado en el desarrollo español y las consecuencias que éste ha tenido sobre sus habitantes han producido una población activa con unas características determinadas. En primer lugar, la tasa de activi-

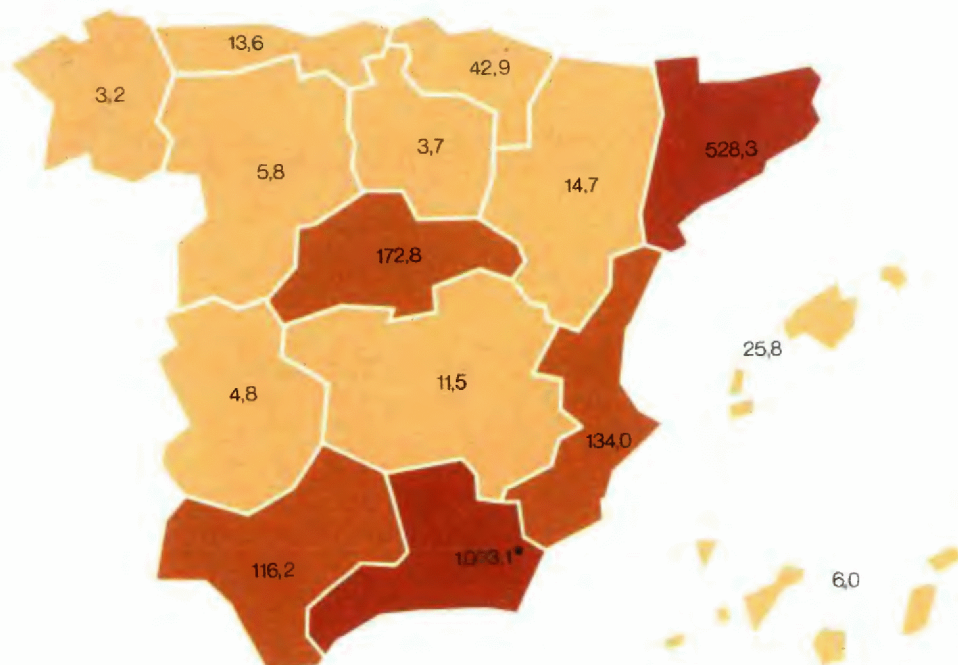
dad andaluza es la más baja de España, habiendo perdido desde 1955 hasta 1977 siete con dos puntos (-7,2). Las causas de este hecho son fáciles de explicar en base al fuerte proceso migratorio que hemos descrito y a la tasa de paro de la región, siempre la más alta de las regiones españolas con independencia de los valores que pudiera tomar, que no sólo hacía descender la tasa de actividad, sino que además ha impedido incorporarse al trabajo a un buen número de mujeres y jóvenes que de tener oportunidad lo harían, tal como ha ocurrido en otros lugares.

La distribución regional y provincial, según los grandes sectores, la podemos examinar en

el cuadro n.º 4. A nivel de región se observa que, a pesar de la considerable disminución del porcentaje de población activa dedicada a la agricultura (1960-49,9 por 100; 1977-35,8 por 100), ésta sigue siendo muy superior a la media nacional (21,26 por 100) caracterizando a Andalucía como una región agraria. En el sector industrial las diferencias son muy notables, aproximándose ambas proporciones, española y andaluza, en lo que al empleo en el sector servicios se refiere.

Si nos fijamos en la distribución de la población activa por provincias, la agricultura se muestra muy dominante en Andalucía Oriental (excepto Málaga) y en Córdoba con unas propor-

### ANDALUCÍA ORIENTAL. POBLACION DE 1970 EMIGRADA A OTRAS REGIONES ESPAÑOLAS (En millones)



\* Total población emigrada (en millones).



CUADRO N.º 4

**POBLACION ACTIVA TOTAL DE ANDALUCIA POR SECTORES Y PORCENTAJES  
RESPECTO A CADA AREA. 1977**

(En miles de personas)

<i>A R E A S</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>
Córdoba .....	83,1	41,1	24,3	83,8	323,3
Sevilla .....	93,0	93,0	47,4	209,3	442,5
Huelva .....	34,7	28,0	15,0	47,6	125,3
Cádiz .....	52,5	56,4	41,4	126,0	276,4
<b>Total Andalucía Occidental .....</b>	<b>263,0</b>	<b>218,5</b>	<b>128,1</b>	<b>466,7</b>	<b>1.076,5</b>
Jaén .....	81,4	33,8	20,4	69,4	205,0
Granada .....	90,3	30,7	21,9	86,3	229,2
Málaga .....	61,3	47,8	45,6	157,3	312,0
Almería .....	56,0	12,1	14,0	46,0	128,1
<b>Total Andalucía Oriental .....</b>	<b>289,0</b>	<b>124,4</b>	<b>101,9</b>	<b>359,0</b>	<b>874,3</b>
<b>TOTAL ANDALUCIA .....</b>	<b>552,0</b>	<b>342,8</b>	<b>230,0</b>	<b>825,5</b>	<b>1.950,7</b>
CATALUÑA .....	153,7	936,4	260,0	901,4	2.251,5
ESPAÑA .....	2.822,5	3.641,8	1.399,1	5.407,0	13.270,4

Fuente: «Renta nacional de España y su distribución provincial». Banco de Bilbao, 1977, y elaboración propia.

CUADRO N.º 4 (continuación)

**POBLACION ACTIVA TOTAL DE ANDALUCIA POR SECTORES Y PORCENTAJES  
RESPECTO A CADA AREA. 1977**

(En porcentajes)

<i>A R E A S</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>
Córdoba .....	35,77	17,69	10,46	36,07
Sevilla .....	21,01	21,01	10,71	47,29
Huelva .....	27,69	22,34	11,97	37,98
Cádiz .....	18,99	20,40	14,97	45,58
<b>Total Andalucía Occidental .....</b>	<b>24,43</b>	<b>20,29</b>	<b>11,89</b>	<b>43,35</b>
Jaén .....	39,70	16,48	9,95	33,85
Granada .....	39,39	13,39	9,55	37,65
Málaga .....	19,64	15,32	14,61	50,41
Almería .....	43,71	9,44	10,92	35,95
<b>Total Andalucía Oriental .....</b>	<b>33,05</b>	<b>14,22</b>	<b>11,65</b>	<b>41,06</b>
<b>TOTAL ANDALUCIA .....</b>	<b>28,29</b>	<b>17,57</b>	<b>11,79</b>	<b>42,31</b>
CATALUÑA .....	6,82	41,59	11,54	40,03
ESPAÑA .....	21,26	27,44	10,54	40,74

Fuente: «Renta Nacional de España y su distribución provincial». Banco de Bilbao, 1977, y elaboración propia.



ciones de participación que superan el 35 por 100.

En el sector servicios tres de las ocho provincias que forman la región superan la media de participación nacional (Sevilla, Málaga y Cádiz) quedando las demás por debajo de ella. La sola presencia del turismo en zonas muy localizadas de la costa, así como los servicios inherentes a una presunta capitalidad regional en Sevilla, no pueden justificar tan elevadas proporciones. Hay que reconocer dentro de la región la existencia de un proceso de «terciarización», semejante a los que se producen en los países tercermundistas, provocada por la falta de capacidad de la industria para absorber la gran cantidad de mano de obra que la agricultura «liberaba» y que no siempre encuentra la salida mediante la emigración. También esto puede considerarse como una consecuencia del proceso de crecimiento español que se inició a principios de los sesenta.

#### b) *Territorio*

El territorio, entendido como espacio geográfico, es el soporte de la actividad humana y como tal se convierte en la base de un determinado sistema de asentamientos, de comunicaciones y de transportes.

Como se dijo al comienzo del artículo, Andalucía tiene un territorio extenso y muy accidentado lo que ha condicionado sobremanera sus redes de transportes y comunicaciones. El desenvolvimiento económico andaluz en sus diversos aspectos ha influido sobre la estructuración del territorio, a la vez que se ha visto limitado por el mismo. El resultado de todo este

proceso ha sido la aparición de un conjunto de tendencias que durante los años del crecimiento económico español han actuado intensamente sobre la realidad territorial de la región. Estas tendencias han desplazado la actividad económica y la riqueza en unos sentidos espaciales determinados, otorgando gradualmente una nueva estructuración al territorio regional. Las principales tendencias que vamos a considerar son, en el mismo sentido que se citan, las siguientes:

1. Tendencia tierras altas-tierras bajas. Esta tendencia ha supuesto un desplazamiento de la actividad económica, en general, de las zonas de más altitud, representadas por las Cordilleras Béticas y el reborde de la Meseta (Sierra Morena), a las zonas más bajas, valles, hoyas y franja costera.

2. Tendencia interior-litoral. Entra dentro de la misma tendencia centrífuga que afecta a toda España. En el litoral se concentran gran parte de los recursos humanos y productivos en general, al mismo tiempo que se provocan grandes vacíos económicos en el interior.

3. Tendencia este-oeste. En este caso supone la de los territorios occidentales sobre los orientales, de las provincias atlánticas sobre las mediterráneas o de la Andalucía del Guadalquivir sobre el resto.

4. Tendencia entidades territoriales mayores-entidades territoriales menores. Es la que representa los desplazamientos del ámbito rural al urbano, la aparición de centros comarcales de cierta entidad, el fortalecimiento de las capitales de provincias y la aparición de las áreas metropolitanas.

A estas cuatro tendencias se podría añadir una quinta, ésta de carácter extrarregional, que sería Andalucía-zonas industriales españolas y europeas.

Bajo la perspectiva de estas «leyes» territoriales se puede lograr interpretar con bastante exactitud la estructura territorial de Andalucía, tanto en sus esquemas genéricos como en cuanto a la mayoría de los casos particulares que podamos plantearnos. Evidentemente, en cada una de las tendencias, que además tienen ritmo e intensidad variables en el tiempo, aparecen excepciones, pero éstas casi siempre pueden, a su vez, encontrar explicación en alguna de las restantes.

#### c) *Producción y renta*

La estructura sectorial y territorial del empleo y de la actividad económica y social en general tiene una clara repercusión en el producto y en la renta.

En el cuadro n.º 5 se pueden examinar los índices provinciales del PIB, de producción neta por empleo, de renta por habitante y de renta familiar disponible, para una base media nacional igual a cien. En ninguno de estos índices la media regional alcanza a la nacional. Sin embargo, tanto en lo relativo al PIB por persona activa como en la producción neta por empleo, hay algunas provincias que superan no sólo la media andaluza, sino también la española. Se trata, en ambos casos, de Huelva y Cádiz que, junto con Sevilla (muy cerca también, al igual que Málaga, de la media nacional), poseen el 62 por 100 de la producción industrial de la región. En el otro extremo está



CUADRO N.º 5

**INDICES DE PRODUCTO POR EMPLEO Y RENTA «PER CAPITA» EN ANDALUCIA**

(Base media nacional = 100. Año 1977)

	PIB por persona activa	Producción neta por empleo	Renta «per cápita»	Renta familiar disponible «per cápita»
Sevilla .....	95,4	94,6	79,8	85,4
Almería .....	85,8	87,4	76,8	90,5
Málaga .....	86,9	92,6	76,7	84,7
Huelva .....	103,3	126,4	76,5	80,1
Cádiz .....	100,6	102,8	74,4	79,4
Córdoba .....	76,8	78,3	65,7	73,7
Granada .....	72,2	72,5	59,7	68,8
Jaén .....	67,1	69,9	56,9	65,3
<b>TOTAL ANDALUCIA.</b>	<b>88,5</b>	<b>89,9</b>	<b>71,7</b>	<b>78,9</b>

Jaén, cuya producción neta por empleo sólo equivale al 70 por 100 de la media española.

Los valores que presenta la renta por habitante son marcadamente bajos (Sevilla, el máximo, no llega al 80 por 100 de la media nacional) representativos de una región de economía deprimida. Los primeros lugares los ocupan las provincias más industrializadas y aquellas que, como Málaga, tienen un fuerte impacto del turismo. Los valores tan elevados que presenta la provincia de Almería, tanto en renta por habitante como familiar (en este caso el máximo de la región) deberán tener su razón, aparte de la ya apuntada del sector turístico, en la alta productividad de su agricultura avanzada.

Hay que hacer notar también que los datos que se han venido utilizando para analizar la economía andaluza se han ofrecido a nivel de provincia. Un examen realizado en función de unidades espaciales menores (comarca, municipio...) nos daría co-

mo resultado mayores diferencias entre los distintos valores a causa de la existencia en el interior de la región de verdaderas bolsas de pobreza, con zonas cuyas economías podríamos calificar como de subsistencia.

La evolución del Producto Regional Bruto de Andalucía ha tenido una serie de características que, en parte, pueden

contemplarse en el cuadro número 6.

En primer lugar, a lo largo del período 1955-75 la participación de la región en el PIB nacional ha disminuido del 13,7 al 12,5 por 100, produciéndose un fenómeno similar al que anteriormente se subrayó para la población.

El índice de productividad, sin embargo, ha aumentado en relación con la media nacional, si bien se encuentra muy por debajo de ella y solamente regiones como Galicia, La Mancha y Extremadura presentan valores inferiores al de Andalucía.

El tercer indicador que cabe considerar es la evolución de la proporción que los sectores primario e industrial tienen en el PRB. El primero de ellos ha experimentado una considerable disminución (-13,1), representativa del abandono de las actividades agrarias por una gran parte de la población activa anteriormente existente en ella y su incorporación a otras actividades o al éxodo de la emigra-

CUADRO N.º 6

**EVOLUCION DEL PRODUCTO REGIONAL ANDALUZ**

	1955	1975
Porcentaje del PIB nacional .....	13,7	12,5
Indice de productividad (media nacional = 100) .....	79,0	88,8
Incidencia en el PRB de la:		
Producción primaria .....	29,4	16,3
Producción industrial .....	24,6	24,6
Tasas de crecimiento medio anual (%) (1955-1975):		
PRB .....		5,0
Sector Primario .....		2,2
Sector Industrial .....		6,9

Fuente: «La Renta Nacional de España y su distribución provincial». Banco de Bilbao, 1977.



ción. En el caso del sector industrial se constata que el citado indicador se mantiene en idéntico nivel. La debilidad del proceso de industrialización andaluz aparece reflejada en este hecho, cuya importancia queda subrayada al comprobar que la media nacional es siete puntos más elevada que la andaluza. Evidentemente, el sector servicios ha sido el que ha registrado mayor expansión durante el período, aunque su significado —terciarización de la economía regional— ha sido ya comentado con anterioridad.

Por último, en el cuadro se recogen también las tasas de crecimiento medio anual del PRB, del sector primario y del industrial durante el período 1955-75. Solamente la agricultura superó la media nacional de este largo período, ya que tanto la industria como el PRB (5 por 100 para Andalucía, frente a un 5,5 por 100 de aumento medio del PIB) quedaron por debajo. Profundizaremos en este tema, precisamente, en el próximo apartado.

#### **4. LAS VARIACIONES EN LA COMPOSICION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA REGIONAL**

En el epígrafe precedente hemos presentado y comentado una serie de datos e indicadores cuyo objetivo era ofrecer una visión de conjunto de la evolución de la economía, el empleo y la población de Andalucía a partir de mediados de la década de los cincuenta.

Aunque el tratamiento que se ha dado al tema puede consi-

derarse válido como introducción, resulta insuficiente para poder captar una gran parte de los problemas con que se enfrenta la economía andaluza y deja planteados numerosos interrogantes en torno a cuáles han sido los factores más decisivos en la evolución de la economía regional, qué sectores se han comportado de forma más dinámica durante los últimos años, qué tipo de relaciones existen entre ellos y cuáles son, en definitiva, las actividades clave de la actual estructura productiva.

En un artículo como éste no podemos aspirar a responder adecuadamente a cada una de estas cuestiones. Aunque algunas de ellas han sido estudiadas de forma bastante satisfactoria en los trabajos incluidos en la selección bibliográfica que figura al final del presente texto, otras sólo podrían ser contestadas mediante un extenso análisis monográfico. Vamos a intentar, sin embargo, efectuar una aproximación más profunda a dos aspectos específicos que consideramos de interés. En primer lugar, y dentro de este mismo epígrafe, ofreceremos los principales resultados que se han obtenido al estudiar cuál ha sido el comportamiento *sectorial* dentro del proceso de expansión que la economía andaluza registró entre 1955 y 1975, a pesar de todos sus condicionamientos y limitaciones. Y, en segundo término, se expondrán —siquiera de forma sintética— algunas ideas en torno a las relaciones intersectoriales y los sectores clave del sistema productivo regional, temas de los que nos ocuparemos en el epígrafe 5.

#### **4.1. Comportamiento sectorial y crecimiento económico. Algunas consideraciones metodológicas**

El análisis *shift-share* es una de las herramientas más populares entre los estudiosos de economía regional, a pesar de que presenta evidentes limitaciones y ha recibido abundantes comentarios críticos. Como se sabe, el norteamericano Creamer fue quien primeramente propuso las bases de esta técnica (1942), aunque más tarde Dunn, Ashby y otros afinaron su utilización al investigar los cambios que había experimentado el empleo en Estados Unidos entre 1940 y 1960.

En esencia, el análisis *shift-share* pretende clarificar cómo se ha producido el crecimiento de una región determinada en relación con el conjunto nacional en el que está integrada, subrayando cuáles fueron los sectores más dinámicos dentro de la estructura regional y, en sentido contrario, qué actividades no alcanzaron la media de crecimiento que obtiene el correspondiente sector a escala nacional. La técnica facilita también algunas indicaciones sobre las posibles razones estructurales que explican tales comportamientos y proporciona información sobre la participación que un área determinada tiene en la economía nacional, tanto desde el punto de vista global como sectorial.

En una gran parte de las aplicaciones realizadas hasta ahora la variable que se tomó como base para el análisis fue el empleo. Es probable que la disponibilidad de datos sobre empleo



desagregados por sectores y referidos a una serie de ejercicios haya sido la principal justificación de este hecho, dado que es evidente que esta variable tiene serias limitaciones como indicador del crecimiento sectorial; pone de relieve el aumento (o disminución) de un factor de producción —el trabajo—, pero no incorpora las variaciones en el crecimiento debidas a otros factores productivos (equipo capital, tecnología, etc.). De ahí que sea más aconsejable tomar como variable base el valor de la producción o el valor añadido. Esta última será la variable que utilizaremos en nuestro análisis.

Prescindiendo de otros aspectos técnicos hay que recordar que en el análisis *shift-share* el crecimiento de la magnitud económica regional elegida se intenta descomponer en tres elementos: el efecto nacional, el efecto estructural o proporcional y el efecto diferencial.

El efecto nacional (N) puede definirse como el incremento que hubiera experimentado un sector determinado en una región durante el período objeto de análisis, si hubiese crecido a la misma tasa alcanzada por el sector en el conjunto nacional. Este efecto o componente indica ya qué sectores de la región crecen por encima o por debajo de la media nacional (sectores expansivos y/o sectores regresivos).

El efecto estructural (E) quiere reflejar el crecimiento debido a la especialización en sectores productivos que se comportan como expansivos a escala nacional y la no especialización en sectores regresivos a nivel nacional. En ambos casos, este efecto será positivo, siendo ne-

gativo cuando se da la situación contraria. En definitiva, el efecto estructural indica la presencia relativa en la región de sectores modernos y en fase de expansión, o, por el contrario, la existencia de sectores en declive.

El efecto diferencial o competitivo (C) tiene carácter residual. Expresa los elementos propiamente regionales que han acelerado o retardado el crecimiento en la región durante el período analizado.

Y, finalmente, puede hablarse también de un efecto de localización (L) que nos mostrará si la región en cuestión está especializada o no en sectores que tengan una ventaja comparativa.

La suma de los componentes citados (estructural, competitivo y locacional) constituye el llamado desplazamiento neto (DN) —*net shift*—. Un DN positivo referido a un sector concreto indicará que éste ha crecido a un ritmo más elevado en la región que en el conjunto nacional. Lógicamente, un valor negativo equivale a lo contrario.

El análisis *shift-share* proporciona, pues, una información bastante interesante sobre el comportamiento de una economía regional a lo largo de un período determinado, aunque es evidente que los resultados obtenidos no pueden alcanzar un nivel explicativo profundo. Principalmente porque el método no aclara cuáles han sido las causas últimas que han determinado el comportamiento de los distintos sectores, problema que sólo podría resolverse mediante un estudio específico de cada caso y con la utilización de otros métodos complementarios. Los aspectos de la economía

andaluza que se analizan en el epígrafe 5 complementarán, en cierta medida, los resultados de este primer análisis.

#### 4.2. Aplicación al caso andaluz y resultados

Como ya hemos anticipado, la variable que se ha tomado como base para estudiar el caso andaluz ha sido el VAB. La información estadística procedió de la serie homogénea 1955-75 sobre distribución provincial de la renta (5), aunque los datos referidos a los diecinueve sectores productivos se refirieron previamente a pesetas de 1964 con objeto de que las comparaciones y el análisis fueran más rigurosos.

A partir de las nuevas series obtenidas, el análisis *shift-share* se aplicó con referencia a tres supuestos espaciales distintos: el conjunto de Andalucía; las dos subregiones —occidental y oriental—; y cada una de las ocho provincias que integran la región. El amplio período indicado se dividió, a su vez y en todos los casos, en dos subperíodos (1955-64 y 1964-75), teniendo en cuenta los cambios que había experimentado el crecimiento de la economía española en dichas etapas, cuyo estudio a nivel sectorial-regional parecía de particular interés.

En los comentarios que siguen tendremos en cuenta la amplia información obtenida mediante esta serie de análisis, aunque sólo se hará referencia expresa a los cambios registrados por el conjunto de la economía andaluza y su manifestación sectorial durante los dos períodos citados.



CUADRO N.º 7

**ANDALUCIA, 1955-64:  
COMPONENTES DE LA VARIACION DEL VAB A NIVEL SECTORIAL**

	N	E	C	L	DN	VP	t <sub>IA</sub>
1. Agricultura .....	6.158	2.272	- 5.270	-1.945	- 4.943	1.215	0,04
2. Pesca marítima .....	- 45	- 34	234	174	374	329	0,10
3. Minería .....	901	185	- 107	- 22	57	958	0,40
4. Edif. y obras públicas .....	3.618	296	- 1.444	- 118	- 1.266	2.352	0,31
5. Agua, gas y electricidad .....	2.372	- 699	- 202	59	- 841	1.531	1,24
6. Alimentación, bebidas y tabaco .....	3.077	2.292	- 1.121	- 835	336	3.413	0,43
7. Textiles .....	1.657	-1.209	- 176	129	- 1.256	401	0,39
8. Cuero, calzado y confección .....	2.735	-1.336	785	- 383	- 934	1.801	1,28
9. Madera y corcho .....	1.015	- 228	- 264	59	- 433	582	0,41
10. Papel, prensa y artes gráficas .....	1.206	- 694	- 419	241	- 872	334	0,91
11. Industrias químicas conexas .....	3.951	-2.052	- 1.149	597	- 2.604	1.347	1,01
12. Cerámica, vidrio y cemento .....	1.265	- 372	63	- 18	- 328	937	1,08
13. Industrias metálicas .....	8.225	-2.912	- 2.352	833	- 4.431	3.794	0,95
14. Transportes y comunicaciones .....	3.946	- 601	6	- 1	- 596	3.350	0,67
15. Comercio .....	2.846	- 827	3.985	-1.158	2.001	4.847	0,47
16. Ahorro, banca y seguros .....	2.177	- 429	- 902	178	- 1.153	1.024	0,50
17. Propiedad de viviendas .....	3.685	270	- 1.409	- 103	- 1.243	2.442	0,49
18. Administración pública y defensa .....	1.413	263	- 1.078	- 201	- 1.015	398	0,06
19. Servicios diversos .....	8.789	- 85	- 1.806	17	- 1.873	6.916	0,51
<b>TOTAL .....</b>	<b>58.991</b>	<b>-5.900</b>	<b>-12.626</b>	<b>-2.497</b>	<b>-21.020</b>	<b>37.971</b>	<b>0,36</b>

N = efecto nacional; E = efecto estructural; C = efecto competitivo; L = efecto de localización; DN = desplazamiento neto (E + C + L); VP = variación de la producción; t<sub>IA</sub> = tasa de crecimiento de cada sector en Andalucía.

Fuente: Elaboración propia. Dpto. Política Económica.

Los rasgos más destacables del período 1955-64 son los siguientes:

1) En primer lugar, se constata que la tasa global de crecimiento del VAB de Andalucía (36 por 100) fue inferior a la media española (56 por 100). En términos absolutos, el VAB regional aumentó 37.971 millones de pesetas entre ambos ejercicios.

2) De acuerdo con sus tasas de crecimiento, los cinco sectores más dinámicos de la región durante este período fueron, por este orden: Cuero, calzado y confección, Agua, gas y electricidad; Cerámica, vidrio y cemento; Industrias químicas y conexas, e Industrias metálicas (que incluye: Industrias metálicas

básicas y Transformados metálicos). En valores absolutos, los sectores que tuvieron una aportación más elevada en el aumento del VAB regional fueron: Otros servicios (que incluye: Enseñanza, Sanidad, Hostelería y Servicios diversos); Comercio; Industrias metálicas; Alimentación, bebidas y tabaco, y Transportes y comunicaciones.

3) A nivel global, el aumento registrado por el VAB regional (VP) fue sensiblemente más bajo que la variación que debía haberse registrado en función de la expansión de la economía española (N). Ello determina que el desplazamiento neto (DN) tenga signo *negativo* durante este período y que alcance un valor equivalente a 21.020 millones de pesetas (en pesetas de

1964). A excepción de los sectores: Minería, Alimentación y Pesca, todos los demás registraron un desplazamiento neto *negativo*, lo que equivale a afirmar que su ritmo de crecimiento en la región se mantuvo por debajo del nacional.

4) Los valores estimados para el efecto estructural (E), el competitivo (C) y el locacional (L) —ver cuadro n.º 8—, aportan algunas indicaciones en torno a las causas de que entre 1955 y 1964 Andalucía registra una expansión inferior a la media nacional prácticamente en todos los sectores. En general, hay que señalar no sólo la falta de concentración en la región de los sectores que a nivel nacional se mostraron más dinámicos, hecho reflejado por el



CUADRO N.º 8

**ANDALUCIA, 1964-75:  
COMPONENTES DE LA VARIACION DEL VAB A NIVEL SECTORIAL**

	N	E	C	L	DN	VP	t <sub>A</sub>
1. Agricultura .....	6.910	1.860	7.382	1.988	11.230	18.140	0,60
2. Pesca marítima .....	202	256	567	719	1.541	1.743	0,50
3. Minería .....	333	111	- 276	- 92	- 257	76	0,02
4. Edific. y obras públicas .....	9.221	670	819	60	1.548	10.769	1,08
5. Agua, gas y electricidad .....	5.082	- 1.170	1.051	- 242	- 361	4.721	1,70
6. Alimentación, bebidas y tabaco .....	4.121	2.919	-1.304	- 924	691	4.812	0,42
7. Textiles .....	2.884	- 2.017	1.566	- 1.095	- 1.546	1.338	0,93
8. Cuero, calzado y confección .....	3.070	- 978	-1.122	358	- 1.743	1.327	0,46
9. Madera y corcho .....	1.771	- 343	- 429	83	- 688	1.083	0,54
10. Papel, prensa y artes gráficas .....	3.008	- 1.839	1.703	- 1.042	- 1.178	1.830	2,61
11. Industrias químicas conexas .....	9.824	- 5.332	20.276	-11.005	3.939	13.763	5,14
12. Cerámica, vidrio y cemento .....	4.272	- 725	1.799	- 305	769	5.041	2,79
13. Industrias metálicas .....	29.252	-11.102	-4.681	1.777	-14.006	15.246	1,95
14. Transportes y comunicaciones .....	11.366	- 304	269	- 7	- 42	11.324	1,36
15. Comercio .....	10.988	1	735	0	736	11.724	0,77
16. Ahorro, banca y seguros .....	6.020	- 1.532	582	- 148	- 1.099	4.921	1,60
17. Propiedad de viviendas .....	7.066	164	- 244	- 6	- 86	6.980	0,94
18. Administración pública y defensa .....	2.355	384	682	111	1.177	3.532	0,47
19. Servicios diversos .....	23.297	1.045	-1.960	- 88	- 1.002	22.295	1,09
<b>TOTAL</b> .....	<b>141.042</b>	<b>-17.932</b>	<b>27.415</b>	<b>- 9.858</b>	<b>- 377</b>	<b>140.665</b>	<b>0,99</b>

N = efecto nacional; E = efecto estructural; C = efecto competitivo; L = efecto de localización; DN = desplazamiento neto (E + C + L); VP = variación de la producción; t<sub>A</sub> = tasa de crecimiento de cada sector en Andalucía.

Fuente: Elaboración propia. Dpto. Política Económica.

efecto estructural, sino que algunos sectores propiamente regionales frenaron el desarrollo andaluz — caso de la Agricultura, por ejemplo— y que en este período Andalucía casi no presentaba ventaja alguna desde el punto de vista comparativo locacional.

Los datos y cálculos correspondientes al período 1964-75 muestran apreciables diferencias en relación con la etapa que acabamos de comentar. En síntesis, los puntos más destacables son los siguientes:

1) Ante todo hay que subrayar que la economía regional creció a una tasa muy superior a la del período 1955-64. En pesetas constantes de 1964, el

VAB total de Andalucía pasó de 142.461 millones de pesetas que suponía en 1964 a 283.121 millones de pesetas en 1975. En consecuencia la media regional de incremento del VAB fue del 98,7 por 100, frente al 36 por 100 de la etapa anterior, lo que, al mismo tiempo, significa que la economía andaluza prácticamente se expansionó al mismo ritmo que la economía española en su conjunto (99 por 100). Nueve de los diecinueve sectores considerados en el análisis alcanzaron un crecimiento superior a la media regional.

2) En función de su respectiva tasa de crecimiento, los sectores más destacados de este segundo período fueron: Industrias químicas y conexas (que en 1975 había acumulado un

aumento del VAB equivalente al 514 por 100 sobre 1964); Cerámica, vidrio y cemento; Papel, prensa y artes gráficas; Industrias metálicas, y Agua, gas y electricidad. Cuatro de estos sectores habían destacado ya en la etapa 1955-64, aunque ahora ocupan puestos distintos. El sector Cuero, calzado y confección, que anteriormente había ocupado el primer puesto, sufrió durante este período un fuerte retroceso (tasa de expansión muy inferior a la media regional) y, en sentido contrario, el sector Papel, prensa y artes gráficas pasó a ocupar el tercer lugar entre los más expansivos de la región.

En valores absolutos, los sectores cuya aportación al aumento del VAB regional fue más



elevada son: Servicios diversos (que incluye: Educación, Sanidad, Hostelería y Otros servicios), como ya ocurría en la etapa anterior aunque todavía en mayor proporción; Agricultura; Industrias metálicas; Químicas; Transportes y comunicaciones, y Comercio.

3) Si comparamos el valor global del efecto nacional (N) y del aumento de la producción (VP) durante este segundo período se observa que sólo existe una ligera diferencia en favor del primero de ellos, cosa que está en relación directa y lógica con las tasas de crecimiento global nacional y regional. El desplazamiento neto regional (DN) es, en consecuencia, *negativo*, aunque cuantitativamente *muy bajo*.

Sin embargo, los valores que adquiere el DN desde el punto de vista *sectorial* son bastante variados tanto por su cuantía como por su signo. (Ver cuadro número 8.) Entre los positivos, destaca, fundamentalmente, la Agricultura, seguida de las Industrias químicas, y, en menor medida: Edificación y obras públicas; Pesca, y Administraciones públicas, mientras que el desplazamiento neto negativo más elevado corresponde a Industrias metálicas, seguido a considerable distancia por: Cuenca, calzado y confección; Textiles, y Papel, prensa y artes gráficas.

Si se comparan los valores sectoriales de DN de los *períodos 1955-64 y 1964-75*, respectivamente, hay algunas *diferencias* que aparecen bastante claras. En primer lugar, el número de sectores con DN positivo es mucho mayor en el segundo período; en concreto, ocho sectores sobre diecinueve

experimentan un desplazamiento neto positivo, lo que equivale a afirmar que su expansión fue superior a la media nacional. Por otra parte, se observa que aunque la agricultura andaluza creció, como media, a una tasa más baja que la media total regional, lo hizo bastante por encima de la tasa del sector a escala nacional. Por contra, a pesar de que el sector Industrias metálicas registró una alta tasa de expansión en la región, creció muy por debajo de lo que esta actividad lo hizo a nivel nacional, cosa que también ocurrió en los sectores: Papel, prensa y artes gráficas; Agua, gas y electricidad, y Ahorro, banca y seguros; e incluso Transportes y comunicaciones.

4) Las columnas correspondientes a los efectos estructural, competitivo y locacional del cuadro n.º 8, aportan algunas indicaciones sobre las posibles causas de los valores positivos y negativos del DN total y de los correspondientes a los distintos sectores. A destacar: el alto componente negativo estructural del sector Industrias metálicas que nos indicaría que el sector es regresivo a nivel regional; el positivo y alto componente competitivo de Industrias Químicas, que subraya la fuerte expansión del sector en la región durante el período que estamos contemplando; y, por último, los valores siempre positivos (E, C y L) que se obtienen en el caso del sector agrario.

A modo de resumen, y sin que podamos entrar aquí en un análisis más profundo de los cambios productivos registrados por la economía andaluza entre 1955 y 1975, podríamos destacar cuatro puntos importantes.

Está claro, en primer lugar, que la estructura productiva de la economía andaluza ha experimentado algunos cambios relevantes. El cuadro n.º 9 muestra la participación porcentual de los distintos sectores en el VAB regional en 1955, 1964 y 1975, y en él puede advertirse la fuerte pérdida de posiciones que ha experimentado la agricultura, así como el inferior peso que actualmente tienen también otras tres actividades tradicionales de la región: la pesca, la minería y la industria alimentaria. En sentido contrario, hay que destacar los avances de los sectores de Industrias metálicas (básicas y de transformados); Industrias químicas (que actualmente es ya —según el VAB— la segunda actividad industrial); Cerámica, vidrio y cemento, y, sobre todo, el avance conjunto de los sectores de servicios. Estos hechos permiten afirmar que *la transformación de la estructura productiva andaluza* en los últimos años ha tenido como *rasgos dominantes*: 1) el retroceso —siempre en términos relativos— de la agricultura, minería y pesca; 2) un importante avance del sector químico (Huelva y C. Gibraltar son los dos grandes núcleos protagonistas) y de las industrias metálicas (astilleros, material de transporte y metalurgia de algunos minerales); y 3), finalmente, la progresiva «terciarización» de la economía regional.

Un segundo aspecto que también hemos destacado en este epígrafe es el distinto comportamiento de la economía andaluza en los dos períodos que aquí se han diferenciado. Entre 1955 y 1964, la economía regional creció —en su conjunto y en la mayoría de los sectores— por debajo de la media nacio-



CUADRO N.º 9

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL VAB DE ANDALUCIA

SECTORES	1955	1964	1975	Signo de la variación
1. Agricultura	27,89	21,30	17,13	—
2. Pesca	3,02	2,45	1,85	—
3. Minería	2,27	2,34	1,20	—
4. Edific. y obras públicas	7,24	6,96	7,30	=
5. Agua, gas y electricidad	1,18	1,94	2,64	+
6. Alimentación, bebidas y tabaco	7,60	7,97	5,72	—
7. Textiles	0,98	1,01	0,98	=
8. Cuero, calzado y confección	1,06	2,04	1,49	+
9. Madera y corcho	1,34	1,40	1,08	—
10. Papel, prensa y artes gráficas	0,35	0,49	0,89	+
11. Industrias químicas y conexas	1,27	1,87	5,81	+
12. Cerámica, vidrio y cemento	0,83	1,27	2,42	+
13. Industrias metálicas	3,84	5,47	8,14	+
14. Transportes y comunicaciones	4,77	5,85	6,95	+
15. Comercio	9,92	10,68	9,51	—
16. Ahorro, banca y seguros	1,96	2,15	2,82	+
17. Propiedad de viviendas	4,78	5,22	5,09	+
18. Administración pública y defensa	6,80	5,26	3,90	—
19. Servicios diversos	12,90	14,33	15,08	+
TOTAL	100,00	100,00	100,00	

Fuente: Elaboración propia. Datos de base de «R. N. y distribución provincial; serie homogénea».

CUADRO N.º 10

SECTORES CON MAYOR TASA DE EXPANSION DE ANDALUCIA

(Según incremento VAB)

PERIODO 1955-64	PERIODO 1964-75
1.º Cuero, calzado y confección.	1.º Industrias químicas y conexas.
2.º Agua, gas y electricidad.	2.º Cerámica, vidrio y cemento.
3.º Cerámica, vidrio y cemento.	3.º Papel, prensa y artes gráficas.
4.º Industrias químicas y conexas.	4.º Industrias metálicas.
5.º Industrias metálicas.	5.º Agua, gas y electricidad.
6.º Transportes y comunicaciones.	6.º Ahorro, banca y seguros.
7.º Ahorro, banca y seguros.	7.º Transportes y comunicaciones.
8.º Servicios diversos.	8.º Servicios diversos.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis shift-share.

Señalemos, por último, que el análisis a nivel provincial de las variaciones sectoriales indicadas permite afirmar que Huelva, Cádiz, Málaga y Almería fueron las provincias que registraron tasas más elevadas de crecimiento, especialmente a partir de 1964. La localización en cada una de tales provincias de actividades productivas —química, metálicas y material de transporte, hostelería y agricultura— cuya tasa de expansión fue muy alta y a veces superior a la media española constituye la principal explicación —aunque no la única— de este hecho.

nal, mientras que desde 1964 hasta 1975 la tasa de crecimiento de la región fue prácticamente

igual a la nacional y casi la mitad de los sectores estudiados crecieron por encima de ella.



## 5. ASPECTOS FUNCIONALES DE LA ECONOMIA REGIONAL

Las ideas y datos expuestos en los apartados anteriores deberían completarse ahora con un análisis más detallado de cada uno de los principales sectores de la economía andaluza —agricultura, industria, servicios—, lo cual nos permitiría definir con mayor claridad algunos problemas que hasta aquí sólo han podido quedar apuntados. Sin embargo, teniendo en cuenta el triple objetivo que nos propusimos alcanzar al comienzo de este artículo, preferimos sacrificar estos análisis de corte sectorial para dar entrada a una serie de consideraciones en torno a algunos *aspectos funcionales* de la economía regional.

En concreto, dedicaremos particular atención a *tres cuestiones* que estimamos muy importantes: el estudio de las relaciones interindustriales y los sectores clave; un breve análisis de los intercambios comerciales que Andalucía mantiene con el resto de España y con otros países; y, finalmente, los aspectos relacionados con la integración territorial y el sistema de transportes.

### 5.1. Las relaciones intersectoriales y los sectores clave

La elaboración y publicación de las tres tablas *input-output* actualmente disponibles sobre la economía andaluza (6) ha permitido conocer en profundidad la estructura y funcionamiento de la economía regional, am-

pliando la óptica y los planteamientos que se venían haciendo con anterioridad.

Las dos tablas *input-output* referidas a las subregiones oriental y occidental, respectivamente, se elaboraron diferenciando 55 sectores y la tabla agregada publicada con posterioridad considera la existencia de 30 sectores. En los tres casos el ejercicio de referencia es 1975 (7), lo que permite realizar interesantes comparaciones y análisis, tanto en el terreno estrictamente regional como en relación con la economía española en su conjunto, dado que disponemos de una tabla nacional referida al mismo ejercicio.

Aunque la información y los problemas y aspectos que las tablas regionales ponen al descubierto son extraordinariamente amplios, en este caso solamente ofreceremos algunas de las principales conclusiones que se deducen de dichos documentos, seguidas de unas breves notas en torno a la definición y comportamiento de los sectores clave.

La *primera conclusión* de carácter general que se obtiene al analizar las relaciones intersectoriales de la economía andaluza es que existe un elevado número de sectores con un peso importante —en función del empleo y/o del VAB— que, al mismo tiempo, están poco articulados dentro del tejido productivo regional. En otras palabras, las relaciones que tales sectores mantienen con el resto de la economía andaluza son débiles, bien sea a través de sus compras, de sus ventas, o de ambas a la vez.

Naturalmente, una economía regional, que por definición es abierta y funciona dentro de un

sistema económico más amplio en el que está integrada, no puede aspirar a que su estructura productiva se comporte como un sistema altamente integrado, en el que los vacíos en las relaciones intersectoriales a escala regional sean muy escasos. Ni siquiera es lógico que esta situación se dé en una economía nacional excepto, quizás, en los casos de las llamadas economías-continente o en aquellos países que practican una política autárquica. Pero, incluso teniendo en cuenta esta observación, es evidente que una región de las dimensiones de la andaluza podría aspirar a disponer de una economía ampliamente integrada en la que las ligazones entre una serie de sectores, vía demanda y vía oferta, condujeran al máximo aprovechamiento *dentro* de la región, de las ventajas que supone la existencia en ella de numerosas materias primas, productos metalúrgicos y químicos de base, etc.

El examen de las tablas andaluzas permite concluir, sin embargo, que existen bastantes sectores que están poco vinculados con los demás de la región, aunque mantienen relaciones más estrechas con el resto de la economía nacional o con el exterior. Este es el caso, por ejemplo, de los sectores: Fabricación de equipos de transportes (ind. naval, automóvil, aeronáutica), Química básica, Maquinaria eléctrica, Papel y cartón (principalmente, elaboración de pasta de papel), Industrias metálicas no-férreas e, incluso, Carpintería y muebles y Otros productos químicos.

Una *segunda conclusión* que ha podido confirmarse a partir de las tablas subregionales es la



debilidad de las relaciones económicas y comerciales entre la zona occidental y oriental de Andalucía. Evidentemente, este tema está ligado, al menos en parte, a los deficitarios sistemas de comunicación intrarregional existentes, aunque constituye también el resultado de la política de industrialización practicada en Andalucía, que tendió a potenciar algunos núcleos concretos (Huelva, Campo de Gibraltar, Sevilla, Córdoba...) favoreciendo la instalación de industrias cuya vinculación con otros centros productivos regionales era muy escasa (o nula), pero que se relacionaban intensamente con las ya existentes en otras áreas o centros industrializados del país. En definitiva, la falta de articulación intersectorial y la escasa integración económica regional están directamente relacionadas con el papel que Andalucía ha desempeñado en el proceso de desarrollo español y con la política de desarrollo llevada a cabo, que la convirtió —en amplia medida— en una región económicamente dependiente.

En tercer lugar, la comparación entre las dos tablas subregionales confirma un hecho que ya era conocido, aunque con la ayuda de dichos instrumentos puede analizarse en profundidad. Nos referimos a las diferencias que existen entre las estructuras productivas de ambas zonas. Así, mientras el sector primario de la zona oriental representaba en el ejercicio de referencia un 39,50 por 100 del empleo total, con un 19,4 por 100 de la producción, la zona occidental sólo ocupaba en dicho sector un 27 por 100 de la población activa, obteniendo un 16,9 por 100 de la producción. En el sector terciario, por con-

cuadro n.º 11

**SECTORES MAS RELEVANTES DE ANDALUCIA POR SUS VINCULOS INTERSECTORIALES**

EN ANDALUCIA OCCIDENTAL	EN ANDALUCIA ORIENTAL
Preparado y aserrado de madera.	Hostelería.
Fertilizantes y fitosanitarios.	Construcción y obras públicas.
Alimentación animal.	Otros servicios.
Aceites y grasas.	Agricultura.
Minas y canteras.	Comercio mayorista y minorista.
Imprentas y editoriales.	Ganadería.
Energía eléctrica.	Transporte y almacenaje.
Industrias cárnicas.	Reparación de maquinaria y vehículos.
Cemento y derivados.	Otras industrias alimentarias.
Agricultura, ganadería y forestal.	Enseñanza.
Banca y seguros.	Administración pública y defensa.
Agua.	Banca y seguros.
Corcho.	Aceites y grasas.
Cerámica.	
Alcoholes, vinos y licores.	
Química básica.	

Fuente: Tablas «input-output» de: Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva, y de Málaga, Almería, Granada y Jaén, respectivamente.

tra, Andalucía Oriental obtuvo un 54,4 por 100 de la producción frente al 48,8 por 100 de Andalucía Occidental. Estas diferencias aparecen también cuando se desciende a un análisis más detallado por actividades, principalmente dentro del sector industrial.

En el terreno de las relaciones intersectoriales la comparación entre las dos tablas subregionales ofrece también algunos resultados de particular interés. Aunque no es posible exponer el tema con detalle, el cuadro número 11 en el que se recogen los sectores de ambas zonas que tienen una vinculación más intensa con el resto de la economía (tomando en consideración los ligazones específicos de oferta o de demanda, y ligazones globales), muestra ya con bastante claridad las diferencias

productivas y funcionales que existen entre ellas. En Andalucía Oriental, una serie de sectores de servicios, la Construcción y la Agricultura son las actividades más relevantes por sus relaciones intersectoriales, mientras que en Andalucía Occidental los sectores que destacan por tal motivo son, en su mayoría, de carácter industrial.

Finalmente, el análisis de las compras y ventas que efectúa Andalucía al resto de España y al exterior permite subrayar, como más adelante comentaremos con mayor detalle, el carácter dependiente de la economía andaluza. Comercialmente Andalucía es deficitaria, pero, aún siendo esto un dato a destacar, lo que importa es que una parte equivalente a más del 65 por 100 de sus compras a otras regiones son productos



manufacturados, mientras que sus ventas más importantes son de origen agrario, mineral, de industrias agroalimentarias, de productos químicos (básicos o escasamente transformados) y de buques y material de transporte (industrias éstas cuya dependencia del exterior vía importaciones de materiales y complementos es muy clara).

Teniendo en cuenta estas ideas de carácter general podemos pasar ya a exponer cuáles son, desde el punto de vista funcional, los sectores clave de la economía andaluza como un todo y qué tipo de connotaciones es conveniente destacar en cada uno de ellos.

#### a) *El sector Agropecuario y la industria alimentaria*

El sector *Agropecuario y Forestal* es, sin duda, una de las actividades polarizadoras fundamentales de Andalucía, como prueban los cálculos sobre ligazones específicas de oferta y de demanda de este sector efectuados a partir la tabla *input-output* agregada.

En su conjunto, este sector emplea un 27,2 por 100 de la población activa regional y supone el 12,85 por 100 del valor de la producción y un 13,8 por 100 del VAB total regional. Pero, lo que hay que subrayar es que, desde el punto de vista de la oferta, el sector tiene conexiones con veinticuatro de los treinta sectores de la tabla. Entre ellos destacan Molinería, panadería y piensos —principalmente por las ventas de piensos al sector—; Química básica —suministros de fertilizantes y carburantes—; Comercio, y Otros servicios. Y, desde el ángulo de la demanda, es decir, contemplando las compras que otros

sectores efectúan al Agropecuario y Forestal, existen conexiones con veintidós sectores, además de él mismo. La mayor parte de ellos pertenecen al bloque formado por las industrias alimentarias, aunque también destacan los sectores Madera, Papel y Hostelería.

Aunque una parte de los productos agropecuarios andaluces se exportan al resto de España y al extranjero sin posterior tratamiento ni elaboración, en Andalucía existen una serie de industrias que constituyen lo que algunos han calificado —probablemente con exceso— como el *complejo agroalimentario regional*.

Tres sectores destacan especialmente cuando se analizan las relaciones intersectoriales que este conjunto de actividades mantienen dentro de la economía regional: Alcoholes, vinos y bebidas; Aceites y grasas vegetales, y Molinería, panadería y piensos.

El primero de ellos representa un 3,2 por 100 del valor de la producción regional y sólo un 1,3 por 100 del VAB, pero se comporta como sector polarizador, tanto por lo que suponen los procesos internos de elaboración y reelaboración (mostos-vino-brandý y otras especialidades), como por sus relaciones con la industria azucarera y con hostelería. Se trata además de un sector muy importante como exportador de productos al resto de España y al extranjero (unos 25.700 millones de pesetas en 1975, equivalentes al 65,5 por 100 de la producción).

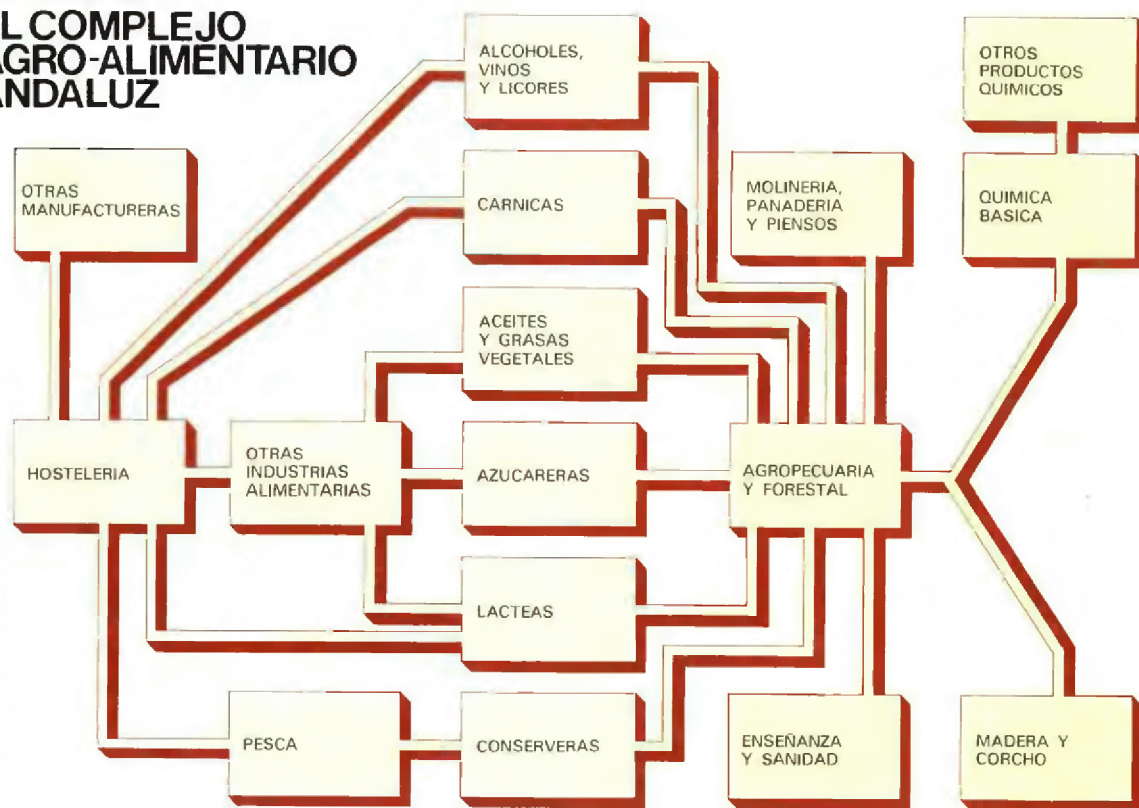
Harineras, panadería y piensos (1,33 por 100 del VAB regional), y Aceites y grasas vegetales (1,34 por 100 del VAB total de Andalucía) son, lógica-

mente, sectores que hay que tomar claramente en consideración dentro de la economía regional. Sin embargo, las ligazones relevantes de demanda y de oferta de ambos sectores no son numerosas ni suponen intercambios extraordinariamente elevados en términos cuantitativos. En ambos casos el sector agropecuario actúa, lógicamente, como principal oferente y las sucesivas fases de elaboración que se llevan a cabo dentro de tales sectores representan la ligazón más destacada.

Una de las principales conclusiones a las que se llega al analizar la industria alimentaria andaluza es que, a pesar de su relativa importancia, no se han explotado todas las oportunidades y capacidades potenciales existentes en la propia región. Los tres únicos sectores que prácticamente cubren todos los procesos de elaboración dentro de Andalucía (8) son: Aceites y grasas vegetales; Alcoholes, vinos y bebidas, e Industrias azucareras, los cuales son, además, exportadores netos. Harinera, panadería y piensos muestra ya una estructura en la que las demandas regionales de productos procedentes del sector no pueden ser atendidas mediante la producción interna. En algunos casos bastante significativos la producción regional no cubre la demanda regional, lo que obliga a efectuar importaciones que suponen porcentajes bastante elevados en relación con la producción regional. Las importaciones de carne y derivados supusieron en 1975 un 146,24 por 100 de lo producido; en el caso de las industrias lácteas un 207,20 por 100 y en el de otras industrias alimentarias un 47,59 por 100. El tipo de productos importados (carne de cerdo, de-



**Gráfico 3  
EL COMPLEJO  
AGRO-ALIMENTARIO  
ANDALUZ**





rivados lácteos, pastas, etc.) permite pensar que no siempre existen razones objetivas que expliquen la aparente incapacidad de la región para abastecer su propia demanda e, incluso, para llegar a convertirse en exportadora de esos mismos productos que actualmente se adquieren en otras regiones españolas.

#### b) *Química básica y Metálicas básicas*

Si excluimos las industrias alimentarias y la construcción, el resto de la actividad industrial andaluza ocupa en torno a un 10,82 por 100 del empleo regional y aporta un 15,55 por 100 del valor añadido bruto generado en Andalucía, frente a un 22,5 por 100 y un 27,79 por 100 que ambas variables suponen, respectivamente, a nivel nacional. El limitado peso del sector industrial constituye, sin duda, una nota característica de la estructura económica de Andalucía, aunque la relativa concentración de varias ramas productivas en algunos núcleos industriales (Huelva, Sevilla, Cádiz y Algeciras-La Línea, por ejemplo) permite que algunas provincias andaluzas tengan una notable representación industrial en su estructura productiva.

Únicamente dos sectores industriales —Química básica y Metálicas básicas— destacan por su capacidad polarizadora dentro del conjunto de la economía andaluza. En ambos casos, dicha capacidad muestra, sin embargo, sensibles limitaciones y unos umbrales de dependencia de las importaciones muy elevados; tampoco se aprovechan plenamente dentro de la región las ventajas que supone la oferta de determinados productos básicos (químicos y metálicos)

que en parte se exportan sin agotar las posibilidades de transformación.

El sector Química básica ocupa en torno a 10.000 personas y aporta un 2,2 del VAB total regional. Pero, hay tres que caracterizan su actividad en la región.

En primer lugar, está el hecho de que el sector Otras industrias químicas —que incluye casi todas las actividades de segunda transformación— sólo compra dentro de Andalucía un 15,40 por ciento de los productos químicos básicos que necesita (equivalentes al 7,87 por 100 de sus *inputs* intermedios totales, como se señala en el cuadro), mientras que adquiere un 48,75 por 100 en el resto de España y un 35,85 por 100 en el extranjero, lo que nos aproxima claramente a la idea de que el posible «complejo químico» regional dista bastante de existir. La industria química andaluza está mucho más integrada con el complejo químico nacional que a nivel regional.

El segundo hecho a retener es que Química básica es un sector fuertemente dependiente de las importaciones (59,12 por 100), lo que constituye una consecuencia del predominio que tiene en la zona la industria petroquímica, con obligadas importaciones de crudos.

Por último, las relaciones que el sector mantiene con el exterior muestran que realiza un volumen de exportaciones considerable (34,77 por 100 del valor de lo producido), al tiempo que las importaciones de productos equivalentes —entre los que apenas cuentan los carburantes, ya que la región casi se autoabastece— significan un 33,14 por 100 sobre el valor de la pro-

ducción regional, lo cual nos da idea de la dependencia del sector y de su articulación hacia el exterior de la región.

#### c) *El resto de las actividades industriales*

Los restantes sectores industriales no presentan relaciones intersectoriales que actualmente puedan considerarse relevantes a nivel regional, aunque ello no significa que éstas no existan en absoluto o que no puedan ampliarse en el futuro. Si se calculan los coeficientes de ligazón global se observa que bastantes de ellos (textil, otros productos químicos, transformados metálicos y maquinaria y equipos de transporte, por ejemplo), ofrecen pocos bienes a la demanda intermedia, lo que resulta lógico por su orientación hacia el consumo final, la formación bruta de capital y/o la exportación a otras zonas. En bastantes casos no existe tampoco un nivel de ligazón relevante vía demanda (suministros necesarios para su propia producción), lo que implica una falta de articulación hacia atrás dentro de la región andaluza. En otras palabras, la producción de algunos de estos sectores depende de las importaciones que se efectúan de bienes semimanufacturados e intermediarios procedentes de otras zonas del país y del extranjero.

#### d) *La Construcción y las actividades vinculadas a ella*

El sector *Construcción y obras públicas* tiene también un considerable carácter polarizador dentro de la economía andaluza, lo que unido al peso que tiene dentro de ella permite calificarlo como otro sector clave. La construcción prácticamente absorbe



un 10 por 100 del empleo regional (4.º puesto en la ordenación sectorial de acuerdo con esta variable) y aporta en torno a un 7,5 por 100 del valor añadido bruto total (5.º sector regional). En la zona oriental de Andalucía el peso del sector es todavía superior, puesto que ocupa a un 10,17 por 100 de la población activa y aporta un 10,18 por 100 del VAB total de las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Las relaciones técnico-económicas del sector Construcción con los demás sectores se materializan, fundamentalmente, a través de sus compras, ya que el destino de su producción se contabiliza casi en su totalidad como Formación Bruta de Capital; sólo pequeñas cantidades —casi siempre como consecuencia de reparaciones y tareas de mantenimiento— aparecen registradas entre los *inputs* de otros sectores como demandas intermedias.

Los sectores ligados a la Construcción y obras públicas vía suministros son dieciocho, pero los que tienen unos coeficientes de ligazón específica de oferta más relevantes a nivel regional (sin importaciones) son: Minas y canteras, Madera y corcho, Otros productos químicos, Materiales de la construcción, Metálicas básicas, Maquinaria y equipos de transporte y el propio sector Construcción, aparte de algunos sectores de servicios (Sanidad, Otros servicios, Administración pública y Transportes). Como es lógico, el coeficiente más elevado corresponde a Materiales para la construcción (0,8035, sin importaciones), seguido de Madera y corcho (0,4348), Metálicas básicas (0,2121) y Minas y canteras (0,1144).

Aunque la capacidad de arrastre que el sector Construcción tiene sobre otros sectores productivos es evidente y en una buena parte se aprovecha dentro de la región, un 34,38 por 100 de la cifra total de los *inputs* que este sector utiliza proceden de otras regiones españolas, lo que permite afirmar que una parte importante del gasto total realizado en la construcción se canaliza hacia fuera de Andalucía, cuando a veces se sostiene, equivocadamente, que es un sector cuyos beneficios económicos directos e indirectos (como creador de empleo, por sus demandas de cemento, materiales prefabricados, cerámica, carpintería, etc.), se aprovechan totalmente en la propia región (9).

#### e) *El papel de los servicios*

Según se ha indicado en otros apartados, las actividades de *servicios* tienen en Andalucía un peso muy considerable; superior, por supuesto, a la media española, lo que, lejos de constituir un indicador del nivel de desarrollo regional alcanzado, refleja su relativo subdesarrollo y las relaciones de dependencia en las que la región se mueve. El elevado peso de los sectores Comercio y Otros servicios (servicios y reparaciones a empresas y hogares, servicios domésticos, recreativos, explotación de bienes inmuebles, etc.), es en buena medida, consecuencia de la propia estructura social y económica de la región; y el relativo peso que tienen en la región los sectores Administración pública y Defensa o Sanidad y Enseñanza, por ejemplo, no equivale a que los niveles de suministro de bienes y servicios públicos sean en Andalucía muy superiores a los de otras zonas, sino que su importancia en tér-

minos de empleo y VAB queda realzada como consecuencia de la propia debilidad de otros sectores productivos.

Dentro del esquema de relaciones intersectoriales, el sector Otros servicios tiene ligazones de oferta destacables —al igual que ocurre con Banca y seguros, por ejemplo—, pero su capacidad de arrastre es limitada. Sólo el sector Hostelería actúa, a través de sus demandas al resto de la economía, como sector polarizador; el 82,36 por 100 de sus compras intermedias de bienes y servicios se canalizan a la propia región, principalmente en los sectores Pesca, casi todas las industrias alimentarias; Alcoholes y vinos, y Agua, gas y electricidad. Lo anterior y el carácter «exportador» de sus ventas permiten que Hostelería pueda incluirse también entre los sectores clave de la economía andaluza.

## 5.2. Los intercambios comerciales con el resto de España y el exterior

La elaboración de las tablas *input-output* ha permitido conocer también con suficiente detalle y fiabilidad el volumen y las características de los intercambios que Andalucía realiza con el resto de España y con el exterior.

Nuestro comentario sobre el tema se limitará al caso de Andalucía en su conjunto, aunque se dispone de información para las dos subregiones ya señaladas anteriormente.

El cuadro n.º 12 sintetiza los saldos estimados para cada uno de los sectores en los tres tipos de balanzas que se indi-



CUADRO N.º 12

SALDOS DE LAS BALANZAS COMERCIALES  
DE ANDALUCÍA. 1975

(Millones de pesetas)

SECTORES	Balanza de suficiencia sectorial (1)	Balanza de dependencia sectorial (2)	Balanza de doble dependencia sectorial (3)
1. Agropecuario y forestal ... ..	30.380	36.248	24.182
2. Pesca ... ..	9.661	9.232	8.158
3. Minas y canteras ... ..	-32.911	909	-34.447
4. Cárnicas ... ..	-21.300	- 633	-24.388
5. Lácteas ... ..	-10.803	- 1.404	-12.478
6. Conserveras ... ..	8.612	10.537	7.660
7. Aceites y grasas vegetales ... ..	23.330	22.278	16.596
8. Molinería, panadería y piensos ... ..	2.257	826	- 550
9. Azucareras ... ..	8.171	7.218	7.002
10. Otras industrias alimentarias ... ..	- 460	2.615	- 2.517
11. Alcoholes, vinos y bebidas ... ..	21.756	24.089	20.131
12. Textil y calzado ... ..	-17.464	7.606	-26.072
13. Madera y corcho ... ..	- 5.312	1.163	-10.035
14. Papel, cartón y editoriales ... ..	- 262	4.285	- 4.011
15. Química básica ... ..	1.072	- 6.716	-28.581
16. Otros productos químicos ... ..	-15.878	429	-20.500
17. Materiales de construcción ... ..	- 753	- 198	- 4.116
18. Metálicas básicas ... ..	- 4.631	6.687	-20.000
19. Transformados metálicos ... ..	- 485	6.169	- 7.262
20. Maquinaria y equipos transp. ... ..	-33.269	18.831	-50.927
21. Otras manufactureras ... ..	- 4.858	1.571	- 5.877
22. Agua, gas y electricidad ... ..	- 4.366	- 830	- 5.196
23. Construcción y obras públicas ... ..	-	-15.485	-15.485
24. Comercio ... ..	-10.434	12.033	-11.030
25. Hostelería ... ..	15.688	19.693	11.272
26. Transportes y comunicaciones ... ..	19.852	18.897	17.038
27. Banca y seguros ... ..	- 1.355	- 198	- 2.006
28. Enseñanza y sanidad ... ..	1.165	- 89	- 89
29. Otros servicios ... ..	- 2.214	3.308	- 3.082
30. Administración pública y defensa... ..	-14.578	-16.634	-31.212
CONJUNTO DE SECTORES.	-39.389	172.437	-

(1) Exportaciones-Importaciones equivalentes.

(2) Exportaciones-Importación de factores de producción.

(3) Exportaciones-Importaciones equivalentes-Importación de factores de producción.

Fuente: Elaboración propia.

can. La balanza n.º 1 (suficiencia sectorial) equivale a la balanza comercial convencional, puesto que resulta de la diferencia entre las exportaciones de cada sector y las importaciones de productos equivalentes que Andalucía realiza. La balanza de dependencia sectorial indica en qué medida un sector depende

de la importación de productos elaborados en los demás sectores, que él utiliza como internos en su proceso productivo. Y la balanza de doble dependencia sectorial muestra hasta qué punto un sector dado depende de las importaciones de productos equivalentes y de las importaciones de factores para atender

la demanda que la región andaluza hace de sus productos.

La balanza comercial simple de Andalucía es, como puede comprobarse deficitaria. Los sectores con un saldo favorable a las exportaciones más elevado son, como era lógico esperar, el Agropecuario, el de Aceites y grasas, el de Alcoholes y vinos y el de Hostelería (10). El número de sectores deficitarios es bastante alto y la mayor parte de ellos son industriales. Destacan el de Maquinaria y equipos de transporte, el Textil y calzado, Otros productos químicos y Cárnicas y lácteas, además del de Minas y canteras, debido a la entrada de crudos.

No disponemos de espacio para comentar los aspectos más significativos de los saldos de las otras dos balanzas incluidas en el cuadro. Cabe señalar, en todo caso, que los sectores cuyas exportaciones superan la suma de las importaciones equivalentes y de factores y que, por tanto, son claramente exportadores son:

- Agropecuario y forestal.
- Pesca.
- Industrias conserveras.
- Aceites y grasas vegetales.
- Industrias azucareras.
- Alcoholes, vinos y bebidas.
- Hostelería.

### 5.3. La articulación territorial como problema

Tanto la morfología del territorio andaluz como las funciones que la región desempeña con respecto al resto del país son explicativos —en gran medida— de la articulación territorial existente en la actualidad.





## ESQUEMA BASICO DE LA RED DE COMUNICACIONES ANDALUZAS



Hay que comenzar diciendo que la articulación del territorio andaluz se hará principalmente en la red de carreteras existentes en la región. Las comunicaciones aéreas y marítimas tienen una funcionalidad básicamente extrarregional y el ferrocarril, aunque tiene una red bastante tupida, aún sin concluir

en algunos puntos (11), presenta una utilidad muy limitada para las conexiones intrarregionales, con infraestructuras deficientes, material anticuado y problemas de gestión tradicionalmente vinculados a la empresa que explota los servicios. La funcionalidad del ferrocarril en Andalucía está centrada en unas

líneas muy concretas y en el transporte de unos tipos de mercancías muy determinados.

Del examen de las distintas vías de comunicación, y sin entrar en su intensidad de uso y funcionalidad que desempeñan, se pueden distinguir a lo largo de la región *tres ejes básicos*



sensiblemente rectos y paralelos entre sí en sentido transversal. Estos, como se puede ver en el mapa adjunto, son:

- Eje Ayamonte-Huelva-Sevilla-Córdoba-Bailén (Albacete y Valencia).
- Eje Cádiz-Jerez-Antequera-Granada-Baza (Murcia y Valencia).
- Algeciras - Málaga - Motril - Almería (Murcia y Valencia).

Estos tres ejes están unidos, a su vez, por una serie de *vías verticales* de irregular estado que aprovechan los pasos existentes entre los conjuntos montañosos. Las más notables son el eje Bailén-Motril (pasando por Jaén y Granada); el que comienza en Córdoba y desciende por Lucena y Antequera hasta Málaga (otro similar sería el de Puente Genil-La Roda-Algeciras); y el que partiendo de Extremadura sigue la antigua ruta de la plata hasta las Marismas. Aparte de lo descrito hasta ahora, existen también un conjunto de comunicaciones comarcales y locales cuya densidad es variable según las distintas zonas.

Sin embargo, estaríamos dando una imagen errónea del problema si supusiéramos que el territorio andaluz está articulado a lo largo de los ejes transversales y verticales que hemos descrito. Los accidentes orográficos, el estado de las comunicaciones y, sobre todo, la funcionalidad que las mismas han representado en el modelo de crecimiento centralista, han hecho que la articulación *real* sólo se haya producido en zonas muy determinadas de la región. Como consecuencia de lo anterior la red de comunicaciones descrita presenta un conjunto

de características entre las que podemos destacar las siguientes:

1. La existencia de una franja de comunicaciones principal sobre el Valle del Guadalquivir con un eje central y una serie de ramificaciones. Este eje tiene, además, en su origen, el principal pasillo de comunicaciones de la región con el resto de España. La densidad de las comunicaciones y la calidad de las mismas es superior a la del resto de Andalucía, hecho éste cuyas causas no sólo hay que buscarlas en los condicionantes geográficos regionales, sino también en el propio funcionamiento del sistema económico.

El eje de penetración del Guadalquivir no sólo es el primero de los grandes ejes descritos, sino que, en realidad, es el único que funciona como tal. Su IMD se sitúa entre los 5.000 y 10.000 vehículos diarios (en esta misma intensidad se sitúan dos ramales del eje principal, Bailén-Jaén y Sevilla-Huelva) excepto en los accesos a las capitales que superan las 10.000 unidades diarias.

2. Malas y difíciles comunicaciones entre las distintas zonas béticas, así como en la que delimita Andalucía con el resto de la Península. Los estrechos pasos naturales que existen son los puntos hacia los que obligatoriamente han de orientarse las carreteras, que suelen ser insuficientes, estrechas, de calidad inferior y con mayores gastos de mantenimiento.

3. Existencia de toda una serie de subsistemas de comunicación interior, especialmente en las zonas más abruptas, que se unen entre sí mediante carreteras normalmente de difícil acceso.

4. Comunicabilidad variable

entre los distintos puntos de la franja litoral; mucho menos favorable en la zona mediterránea que en la atlántica, a excepción de la zona turística (Costa del Sol), pero que, a su vez, tiene una accesibilidad insuficiente.

Los distintos planes viarios que se han ido sucediendo (entre los que podríamos destacar los correspondientes a la Red Oficial de Carreteras Nacionales, el Plan Nacional de Autopistas, el Plan de Infraestructura vial de la Costa del Sol, la Red Básica y Complementaria de Carreteras, etcétera...) no han logrado alterar las tendencias y características que hemos venido describiendo, siendo en muchos casos sus parciales cumplimientos un apoyo al modelo de articulación existente.

## 6. LA INCIDENCIA DE LA CRISIS ECONOMICA

Como ya se ha señalado en las páginas anteriores, una gran parte de los problemas que tiene planteados la economía andaluza son de carácter estructural. Su raíz última no puede encontrarse, por supuesto, en una sola causa, sino en un conjunto de ellas que van desde una serie de acontecimientos históricos acaecidos en el siglo XIX y en el primer tercio del actual, hasta el papel que Andalucía ha desempeñado en el proceso de crecimiento español, el carácter colonial de muchas de las explotaciones mineras e industriales que han existido y existen en la región, la distribución de la propiedad agraria o, por no alargar esta enumeración incompleta, la cordedad e ineficacia de las polí-



ticas de desarrollo regional —Plan Jaén, polos programas de dotación de infraestructuras, etcétera— ensayadas por la Administración Central en las últimas décadas.

La crisis económica iniciada a finales de 1973 ha tenido, según se verá de inmediato, un importante impacto en la economía andaluza, agravando el problema del paro hasta el límite y creando nuevos problemas en algunos sectores productivos concretos. Sería pueril, sin embargo, que alguien tratara de explicar la grave situación económico-social que Andalucía atraviesa en estos momentos como un reflejo y consecuencia de la crisis económica internacional. Los problemas de la economía regional son, en su mayoría, de fondo, y lo que la crisis ha hecho, fundamentalmente, ha sido agravarlos o hacerlos aflorar en toda su amplitud.

#### a) *El problema del paro*

El caso del *paro* es uno de los mejores ejemplos que cabe tomar para refrendar la afirmación anterior. Según las encuestas de población activa del INE, el número de personas que estaban en paro en España al finalizar el primer semestre de 1974 era de 398.007, equivalentes a un 2,94 por 100 de la pobla-

ción activa total del país. Sin embargo, en la misma fecha, la tasa de paro de Cádiz era ya del 9,1 por 100, la de Málaga suponía el 6,8 por 100, la de Sevilla el 6,9 por 100 y la de Granada el 7,1 por 100. Es decir que, en el momento en el que la crisis se inicia en España, estas cuatro provincias andaluzas se situaban ya más de dos veces por encima de la tasa media española y las restantes tenían también porcentajes de paro superiores a esta última. La crisis económica ha provocado, desde entonces, un fuerte aumento del paro en toda la región, pero, es evidente que el desempleo real existente era ya muy elevado y, sobre todo, no hay que olvidar que la válvula de escape de la falta de puestos de trabajo en Andalucía había sido, durante años, la *emigración*, tanto a Europa, como a los grandes núcleos industriales del país (Madrid y Cataluña, principalmente). De no haberse producido una emigración equivalente a algo más de 75.000 personas como media anual a partir de 1960 está claro que el paro de Andalucía se hubiese situado a un nivel socialmente intolerable.

Tres factores han determinado el fuerte aumento del paro que se ha producido en Andalucía a partir de finales de 1974. Por una parte, las posibilidades

migratorias hacia Europa y hacia los centros nacionales receptores se han reducido sustancialmente. La única información disponible al respecto corresponde al período 1971-75 y los datos indican ya una sensible reducción de la emigración (121.200 personas de Andalucía Occidental y 104.000 de Andalucía Oriental) en relación con los quinquenios anteriores. El segundo factor que ha provocado aumentos de paro han sido las crisis sectoriales y la progresiva pérdida de puestos de trabajo que se refleja con claridad en el cuadro n.º 13.

Finalmente, el retorno de emigrantes —aunque todavía se mantiene dentro de unos límites modestos— constituye también un factor que presiona sobre el desempleo, aunque algunos de los retornados se reincorporan a sus anteriores ocupaciones agrarias o instalan pequeños negocios de tipo familiar.

Al finalizar el primer semestre de 1980, el número de personas en paro en Andalucía podía estimarse en torno a las 381.000 personas. El cuadro n.º 14 y el gráfico n.º 4, muestran, por una parte, la evolución de las tasas de paro de las distintas provincias andaluzas y, por otra, la distribución sectorial del desempleo en relación con la media española y con otras dos regiones. Indudablemente, el paro y

CUADRO N.º 13

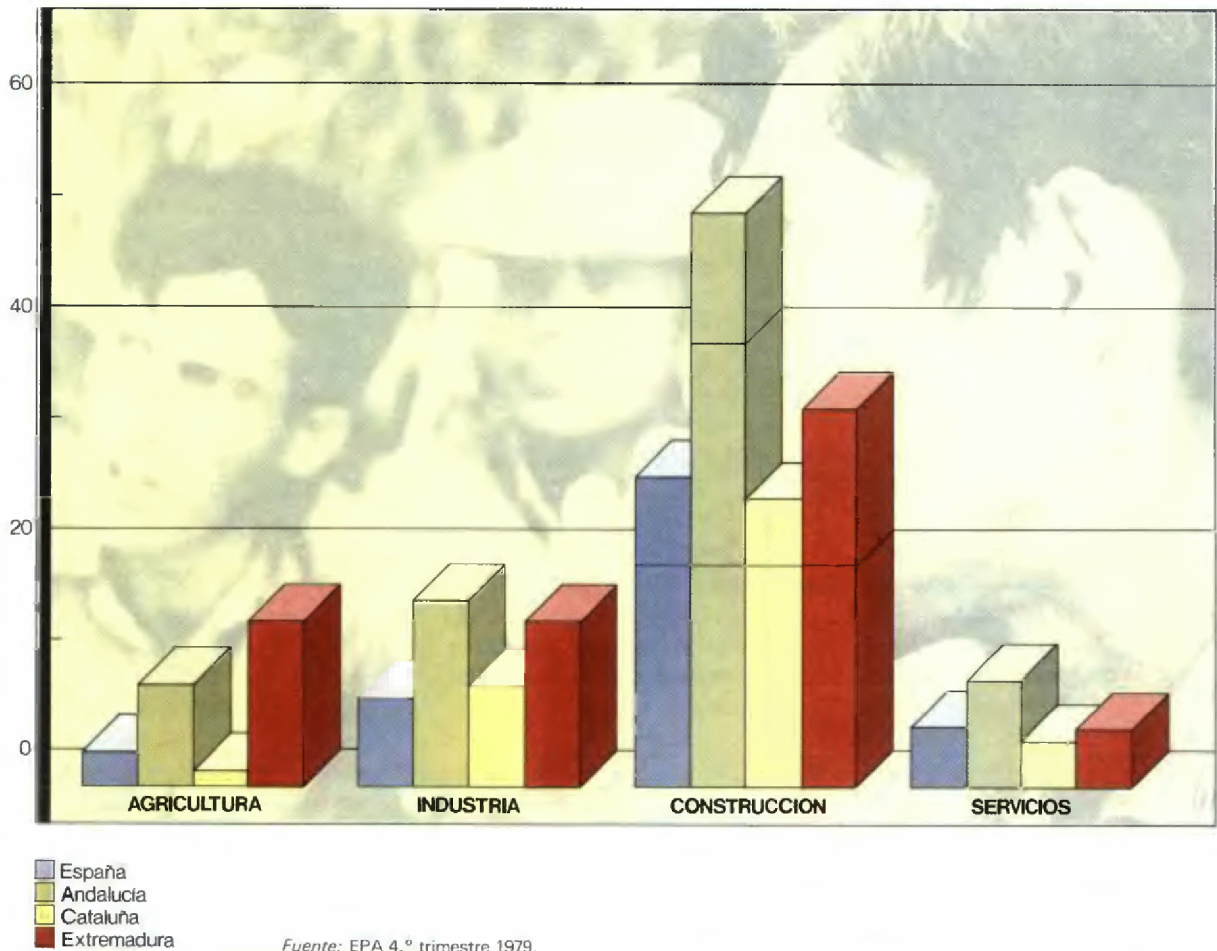
CREACION NETA DE PUESTOS DE TRABAJO  
(Miles de personas)

	En 1973	En 1974	En 1975	En 1976	En 1977	En 1978	Total seis años
Andalucía Occidental ... ..	-11,8	-28,5	-37,8	-12,8	-34,0	-11,7	-136,6
Andalucía Oriental ... ..	1,1	-20,6	-40,2	13,2	-18,3	-21,9	-86,7



GRAFICO 4.  
DISTRIBUCION SECTORIAL DEL PARO  
(% sobre población activa)

% paro



su ascendente progresión constituyen en estos momentos *el problema más importante* que Andalucía tiene planteado. Y, salvo que se adopten medidas de cierta envergadura — como las inversiones previstas en el PUA — su aumento proseguirá en los próximos años.

b) *La agricultura y la construcción*

La crisis económica ha tenido también una especial incidencia en una serie de sectores cuyo

peso en la economía andaluza es bastante importante.

El paro existente en una gran parte de las zonas rurales podría hacer pensar que *la agricultura* ha sido uno de los sectores más intensamente afectados por la crisis. Sin embargo, no es exactamente así. El desempleo de las áreas rurales tiene raíces estructurales y su aumento responde, fundamentalmente, a la caída de la emigración, el retorno de algunos emigrantes y los problemas derivados de la trans-

formación tecnológica de ciertas explotaciones, en las que se está sustituyendo mano de obra por maquinaria. Las oscilaciones estacionales y la precaria situación laboral de los jornaleros acentúan las presiones del desempleo, pero, la incidencia que en todo ello ha tenido la crisis ha sido, salvo casos y producciones muy localizadas, bastante limitada.

El caso de la *construcción* es absolutamente distinto. A nivel español, éste es uno de los



CUADRO N.º 14

EVOLUCION DE LA TASA DE PARO

(En % paro/población activa)

	IV 1976	IV 1977	IV 1978	IV 1979
Almería .....	5,5	7,0	9,0	8,7
Cádiz .....	11,0	15,9	17,0	20,7
Córdoba .....	10,4	10,5	12,8	13,0
Granada .....	9,7	12,3	11,6	13,7
Huelva .....	11,6	11,0	12,5	13,8
Jaén .....	7,5	7,1	12,6	14,7
Málaga .....	14,6	14,8	16,9	15,7
Sevilla .....	12,8	15,0	17,7	16,0
TOTAL ANDALUCIA .....	11,11	12,69	14,6	15,3
ESPAÑA .....	5,29	6,27	8,2	10,1

Fuente: E. P. A.

ción, el empleo global sobrepasaba las 32.000 personas en 1975, incluyendo algunas grandes factorías y, sobre todo, un gran número de empresas de tamaño medio y pequeño dedicadas a diversas especialidades relacionadas con la confección.

La crisis del sector naval se inició prácticamente al producirse los primeros aumentos de los crudos, aunque algunos estudios habían señalado ya el problema de exceso de capacidad de producción (nacional e internacional) y la posible variación de la demanda. La disminución del tonelaje de buques entregados por las factorías de Cádiz, Sevilla y Huelva entre 1975 y 1978 expresa con bastante claridad la evolución del sector (ver cuadro a pie de página).

En los años inmediatos a la crisis se produjo un fuerte descenso de las ventas al exterior y un debilitamiento de la cartera de pedidos, coincidiendo con la reciente disponibilidad de una mayor capacidad de producción. La crisis también repercutió en la paralización de un proyecto de astillero especializado en la construcción de buques para transportar gas licuado en Algeciras. La reestructuración del sector está afectando al empleo en el mismo y, lógicamente, a la industria auxiliar de la zona; principalmente en Cádiz.

sectores cuya caída de la tasa de actividad ha sido más elevada, lo que se ha traducido en una importante reducción del empleo. En Andalucía, la construcción se ha visto particularmente afectada a partir de finales de 1975. La vinculación del sector a la expansión del turismo y a operaciones de carácter especulativo constituye la principal explicación de este hecho, aunque a él se suman también la progresiva reducción de las viviendas oficiales y libres construidas. Sirva como referencia el hecho de que, según datos del INV, el número de viviendas protegidas y libres terminadas en Sevilla en 1974 fue de 19.817, en 1976 bajó a 13.354 y en 1978 alcanzó las 12.216. En el caso de Granada, las cifras correspondientes a idénticos ejercicios fueron: 5.463, 4.249 y 3.415, respectivamente.

A finales de 1979, la tasa de paro del sector en Andalucía alcanzaba ya la cota del 51,05 por 100, cuando la media española era del 28 por 100. La crisis ha determinado la desaparición

de numerosas empresas constructoras y ha arrastrado a otras ligadas al sector cerámica, materiales de construcción, almacenes mayoristas y servicios ligados a la compraventa de inmuebles.

c) *Los sectores industriales más afectados*

Dentro del sector industrial hay dos actividades que tienen una considerable implantación en Andalucía y que, como es sabido, se han visto muy afectadas por la crisis: la *construcción naval* y el *sector textil y de la confección*. En el primer caso, el empleo era de 14.100 personas en Cádiz, 2.430 en Sevilla y 750 en Huelva. En el caso del sector textil y de la confec-

AÑO	Miles TRB entregados	MERCADO	
		Nacional	Extranjero
1975 .....	607,6	206,5	401,5
1976 .....	279,0	150,1	128,9
1977 .....	820,4	700,5	119,9
1978 .....	289,3	212,6	76,7



CUADRO N.º 15  
MOVIMIENTO TURISTICO. 1972-78

A Ñ O S	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
<i>Hoteles</i>							
Total viajeros ... ..	22.175.566	22.273.612	24.091.715	25.738.665	24.192.745	27.543.008	26.742.848
Nacionales ... ..	9.898.525	10.581.243	12.338.440	13.755.041	14.608.834	15.627.182	14.565.552
Extranjeros ... ..	12.277.041	11.692.369	11.715.275	11.983.624	9.583.911	11.915.826	12.177.296
<i>Acampamentos</i>							
Total viajeros ... ..	746.984	869.348	778.453	803.379	544.420	959.770	1.124.281
Nacionales ... ..	110.479	133.894	154.239	197.286	207.643	314.830	360.371
Extranjeros ... ..	636.505	735.450	624.214	606.093	336.777	644.940	763.910

Fuente: «Anuario Estadístico de España 1979». INE y elaboración propia.

El caso del sector *textil y de la confección* es también bastante conocido. La caída del consumo, el encarecimiento de los costes y la competencia de terceros países en los mercados internacionales han afectado directamente a casi todas las ramas españolas del sector. En Andalucía, los casos de «Hyta-sa» (Sevilla) e «Interhorce» (Málaga), son bien conocidos; el sector público ha debido hacerse cargo de ambas empresas para evitar su cierre. Pero, el número de empresas de tamaño mediano (50 > 150 empleados) que se han clausurado o han acudido al expediente de crisis es superior a 15 (Málaga, Jaén, Granada, Sevilla) y son numerosas también las cooperativas y pequeñas empresas de confección establecidas en zonas rurales que se han visto obligadas a cerrar o a mantener plantillas más reducidas.

#### d) *El turismo*

En el sector *Servicios* la situación es bastante desigual. Comercio y transportes han sufrido, como en el resto de España, los efectos directos de la

recesión, aunque su impacto ha variado según tipos de empresa, zonas y ramas específicas. El caso de las actividades ligadas al turismo es mucho más claro. La crisis lo ha afectado por dos vías: encarecimiento de los transportes y reducción de la renta real percibida por los turistas extranjeros en sus respectivos países. El cuadro n.º 15 recoge los datos de evolución del turismo desde 1972 a 1978, ambos inclusive y en él pueden apreciarse los retrocesos registrados en 1976 y 1978 y, en general, el estancamiento que se ha producido en el número de visitantes a hoteles y campings a excepción de 1977. En las costas andaluzas, los efectos de este proceso han sido incluso más acusados que en otras zonas del país; aunque la información estadística disponible es incompleta, puede afirmarse que el grado de ocupación en los hoteles de 4 y 5 estrellas de la Costa del Sol descendió cerca de un 50 por 100 en 1976 y 1977 y en un porcentaje algo inferior en los establecimientos de categorías más bajas. A partir de 1974, y por primera vez desde que se inició la expansión del

turismo, bastantes hoteles sólo permanecen abiertos durante cinco meses al año y se han producido algunos cierres definitivos tanto de establecimientos hoteleros como de otros servicios vinculados al sector. También las estancias medias descendieron durante los ejercicios 1975-76 y 1977, recuperándose en 1978.

## 7. ALGUNOS PROBLEMAS BASICOS DE LA ECONOMIA ANDALUZA

En este último apartado pretendemos destacar algunos de los problemas de fondo que, en nuestra opinión, tienen mayor relevancia en la actual situación de la economía andaluza.

Sin duda alguna, toda tarea de selección resulta incómoda. Seleccionar supone *elegir* una parte de algo dentro de un conjunto, en función de unas determinadas preferencias o porque se estima que lo elegido tiene especial importancia. En definitiva, está claro que cuando se



selecciona se aplican valoraciones que siempre podrían ser discutidas, cabiendo otras alternativas.

La selección de problemas que examinamos a continuación no pretende, en modo alguno, ser completa. Tampoco el orden en que los presentamos supone el establecimiento de una jerarquía entre ellos a efectos de política económica, ya que, en tal caso, está claro que el *problema del paro* debería ocupar el *primer puesto* y, sin embargo, no vamos a incluirlo en este conjunto de problemas porque, aparte de que ya ha sido tratado, consideramos que constituye el reflejo de una serie de limitaciones y defectos que están en la base de la propia estructura económica de Andalucía.

#### a) *Desarticulación de la economía*

La falta de articulación del tejido productivo suele ser una de las características más importantes de las áreas o países subdesarrollados integrados en un espacio económico más amplio —estatal o supraestatal— del que, en definitiva, son dependientes. En dichas economías la densidad o importancia de las transacciones interindustriales interiores es casi siempre bastante débil, al tiempo que sus relaciones económicas con las áreas dominantes son importantes, cuantitativa y cualitativamente. De todo ello puede derivarse que los sectores más dinámicos y/o con mayor peso de la región (país) generen efectos económicos poco relevantes en su entorno económico-espacial, induciéndolos *fuera* del mismo en alguna medida. Lo que no sólo supone la existencia de determinadas relaciones secto-

riales de dominación hacia el *exterior*, sino una mayor vulnerabilidad de la economía en cuestión.

El análisis de la economía andaluza que puede llevarse a cabo gracias a las tablas *input-output* permite deducir una serie de conclusiones bastante claras en relación con este tema. En primer lugar, la tabla de *inputs* intermedios de origen regional no sólo presenta numerosos vacíos, como es característico de las áreas subdesarrolladas, sino que, además, las transacciones están bastante polarizadas en torno a un escaso número de sectores. Como ya se ha señalado antes, los sectores agroalimentarios y los servicios destacan como actividades en las que se produce una elevada concentración de las relaciones intersectoriales, junto con una ausencia bastante elevada de vínculos en el resto de la economía en función de los intercambios de origen regional. Sólo los sectores químicos y, en alguna medida, el de la construcción, mantienen relaciones de cierto interés a nivel regional, aunque en el primero de ambos casos, su dependencia del exterior —vía oferta y vía demanda— es evidente.

La importancia del sector servicios en Andalucía tiene muy poco que ver con lo que ocurre en las economías desarrolladas, donde también este sector suele tener un peso importante y creciente. El peso del sector servicios andaluz responde a varias razones muy claras: representa, en parte, una salida al elevado nivel de subocupación urbana y rural; se han potenciado algunos sectores —comercio, transportes, otros servicios— precisamente por la carencia de un sector industrial importante;

el turismo exterior ha impulsado las actividades de hostelería y similares; y, por último, la terciarización de la economía tiene también que ver con la desarticulación territorial a la que nos referiremos en el próximo apartado, por cuanto ha supuesto una multiplicación de los circuitos de distribución, con ampliación de los escalones comerciales y del número de suministradores de determinados servicios.

Evidentemente, una política de desarrollo industrial de Andalucía debe pasar, en primer lugar, deberían fomentarse aquellos sectores clave de la región cuya expansión pueda contribuir a una mayor complementariedad sectorial, atendiendo, como es lógico, las exigencias de la competitividad; y, en segundo lugar, deberían fomentarse aquellas actividades ahora inexistentes o escasamente desarrolladas en las que el tejido productivo ofrece claras posibilidades de expansión, articulándose con algunos sectores básicos —por ejemplo, el químico— o con determinadas ramas de la industria agroalimentaria.

#### b) *Integración territorial*

Como tuvimos ocasión de ver en el epígrafe de la articulación territorial, la integración del espacio andaluz se presenta en la actualidad marcada fundamentalmente por la influencia del «centro» (las comunicaciones terrestres están orientadas hacia Madrid) y por el desarrollo de un eje que recorre el Valle del Guadalquivir.

Sin entrar en pormenores que desviarían la atención de nuestro objetivo principal podemos decir que la red andaluza de comunicaciones puede calificar-



se de insuficiente y distorsionada, provocando una integración territorial escasa y, sobre todo, inadecuada para los objetivos que pueda perseguir la región como tal.

La insuficiencia no es, evidentemente, generalizada. Existen zonas con una comunicabilidad aceptable, fundamentalmente en las tierras bajas, producto en muchos casos de intentos de centralidades manifiestas (12). Pero la mayoría del territorio sufre de una incomunicación real efectiva que se manifiesta fundamentalmente en:

1. Una densidad de red viaria de relativa debilidad con respecto a la media española. En Andalucía la red nacional de carreteras presenta una densidad de 75 Km. por cada 1.000 Km<sup>2</sup>, frente a los 77 kilómetros que es la media española. Dentro de lo anterior, la red básica representa en Andalucía un 46,65 por 100 y en el total español un 48 por 100. Menos favorable aún resulta el examen de las cifras referentes a la red regional y comarcal que en el caso de Andalucía se sitúa en 186 Km. de densidad, siendo la media para España de 218 kilómetros. Este hecho cobra una singular importancia en el caso andaluz al encontrarnos ante una región de gran tamaño, muy fraccionada por su orografía y de gran cantidad de asentamientos humanos de tipo medio.

2. Una calidad inferior a la red global española. La anchura y la calidad del firme de las carreteras andaluzas es inferior a la media de las carreteras españolas. El 8,7 por 100 de estas últimas están en el más alto nivel de calidad y anchura, por-

centaje que en Andalucía sólo se sitúa en el 5,5 y el 5,8 por 100, respectivamente.

Algo parecido puede decirse de la red ferrocarriles, tanto en kilómetros automatizados y electrificados como en calidad de trazado, viaria y de material en uso.

3. La comunicación con el resto de la Península se reduce, de hecho, al paso de Despeñaperros en la N. IV, circunstancia que crea enormes problemas de congestión. Las comunicaciones con Portugal, Levante, Albacete y Extremadura, están en mal estado cuando no en proyectos de dudosa realización inmediata (13).

4. Existe una grave falta de comunicabilidad entre las tierras altas y bajas de Andalucía. Las zonas oriental y occidental de la región sólo se unen mediante carreteras de pésimo trazado y calidad que siguen los pasos montañosos naturales. De hecho ni siquiera existe la posibilidad real de un eje transversal, que recorra la región por su centro de parte a parte hasta que no esté terminado el tramo de carretera Campillos-Olvera, o se reconsidere la posibilidad de continuar el antiguo proyecto de ferrocarril Jerez-Ronda.

La otra característica a la que hemos hecho referencia es la fuerte distorsión que presenta la red de comunicaciones en Andalucía. Ciertamente, y como ya adelantábamos con anterioridad, toda la estructura de comunicación regional está mediatizada en su montaje y funcionamiento por una fuerte centralización. Esta es la causa principal de que de los tres ejes longitudinales a los que hemos hecho referencia, tan sólo el primero

funciona como tal; el que une Andalucía con Madrid a través de Despeñaperros y que se interna por la depresión del Guadalquivir (la zona más rica de Andalucía) hasta Cádiz. Esta orientación radial hacia Madrid vitaliza las zonas naturales de comunicación que se adaptan a dicho esquema al mismo tiempo que minusvalora y olvida el resto de las grandes vías naturales que no sirven a sus propósitos, con las consiguientes consecuencias sobre la integración del resto del espacio regional.

Un breve análisis de la utilización de la red de carreteras regionales nos puede mostrar con suma nitidez lo que acabamos de afirmar para todo el sistema de comunicaciones. Del análisis de los distintos mapas de intensidades medias de tráfico se puede deducir para Andalucía lo siguiente:

1. La existencia de tramos de una gran IMD (más de 10.000 unidades diarias): son tramos cortos que se hallan situados en los accesos a las ciudades de mayor importancia de Andalucía. Hay un tramo de mayor longitud que se corresponde con la conurbanización de la Costa del Sol malagueña.

2. Tramos de una intensidad alta pero menor que la anterior (de 5.000 a 10.000 vehículos diarios). Hay que citar en primer lugar el eje Madrid-Cádiz que desde su entrada en Andalucía hasta su final mantiene dicho nivel de intensidad. Igualmente dos derivaciones del citado eje: Sevilla-Huelva y Bailén-Jaén, así como parte de la carretera litoral Cádiz-Almería, el nuevo acceso a Málaga-Las Pedrizas y las proximidades de Granada.

3. Tramos de intensidad media que sirven principalmente a



las comunicaciones intrarregionales. Entre ellas se puede destacar la vertical Jaén-Motril (con las excepciones de los núcleos urbanos que cruzan y aumentan el nivel de intensidad), la horizontal de Baza a Antequera y la oblicua de Antequera a Sevilla, además de una serie de tramos más irregulares y cortos como el de Córdoba a Antequera y la salida hacia Extremadura desde Sevilla.

4. Por último, en los mapas de intensidades medias de tráfico se observan tramos de poca intensidad que normalmente tienen carácter comarcal o intraregional de tipo subsidiario o en muy mal estado.

De la superposición de todas estas líneas de flujos espaciales es preciso hacer notar la realidad de un cuadrilátero predominante en el territorio andaluz, cuyos vértices son Bailén, Sevilla, Algeciras y Motril; el lado Bailén-Motril es más discontinuo, alternando altas y bajas intensidades. En el vértice de Sevilla nace una hijuela, la carretera a Huelva, que puede transformar el cuadrilátero en un futuro, si esta ciudad se une a Cádiz por la ruta de Las Marismas. Dentro de esta estructura cerrada y siempre con tendencia a la concentración hacia el Oeste, se encuentra el principal ámbito de la realidad regional de Andalucía, no sólo en cuanto a la movilidad de los factores, sino también en cuanto a la acumulación de las riquezas.

Como podemos ver, la falta de integración espacial de amplias zonas de la región, la escasa calidad de las vías existentes y la carencia de esquemas netamente regionales en el montaje y desarrollo de la estructura viaria son los principales pro-

blemas que presentan las comunicaciones por carretera en Andalucía. Estas dificultades encuentran buena parte de su justificación y, al mismo tiempo, trascienden y condicionan la estructura y funcionamiento de la economía regional.

#### c) *Recursos improductivos*

Aun siendo bastante frecuente referirse a la proverbial riqueza de Andalucía, no lo es tanto el incorporar a la relación de problemas de la región, y mucho menos a los intentos planificadores, los recursos improductivos existentes.

Andalucía posee una serie de recursos económicos, algunos de ellos cada vez más valiosos, no puestos en explotación, que constituyen un conjunto de potencialidades económicas desaprovechadas. Evitando el tema del capital que por su propia naturaleza y falta de claridad no permite llegar a conclusiones suficientemente probadas, podemos resumir los principales recursos ociosos en los siguientes:

1. Recursos humanos. Vienen definidos por las altas tasas de paro que se examinaron con anterioridad (más del 15 por 100 de la población activa) y por la baja tasa de actividad (tres puntos por debajo de la media nacional).

2. Recursos agrícolas y minerales. La agricultura andaluza mantiene aún una productividad muy baja cuya superación supondría colocarse en situaciones muy ventajosas en los mercados internacionales. Tal vez sea este el recurso que más a corto plazo puede ponerse en el nivel de explotación adecuado, ya que para ello no son precisas

grandes aportaciones de capital ni necesita de la aparición de nuevas tecnologías.

En lo que a la minería se refiere, si bien es cierto que las explotaciones que en la actualidad no están en funcionamiento suelen ser por su agotamiento o falta de rentabilidad, la continuada subida de los precios de las materias primas puede ponerlas nuevamente en situación de ser explotadas.

3. Recursos energéticos. Aparte de la existencia de fuentes de energía tradicional que en la actualidad se desconocen, la situación geográfica de la región la convierte en la de mayor número de horas de sol de la Península y, por lo tanto, de la Europa desarrollada. Esta circunstancia concede a Andalucía un potencial energético considerable pero que por ahora no puede apenas ser desarrollado por razones tecnológicas.

4. Recursos espaciales. La gran extensión de la región y lo abrupto de una buena parte de la misma, hacen que Andalucía presente aún grandes cantidades de espacio desocupados con las consiguientes posibilidades en importantes aspectos como el ganadero y el forestal.

5. Otros recursos. Sin ánimo de agotar el tema, existen otra serie de recursos como los paisajísticos, artísticos, climáticos, etc..., que pueden ser empleados para el fomento de determinadas actividades como la turística, la sanitaria, etc...

Hay que destacar, sin embargo, que las posibilidades de explotación de todos los recursos que hemos venido señalando, con ser ciertas, están acotadas; principalmente por la disponibilidad de capital y por el estado



de la tecnología y la investigación en cada una de las ramas que hemos estado considerando. Además, deberán tenerse siempre también en cuenta factores como el espíritu de innovación de los habitantes de la zona y la política pública seguida.

#### d) *Desigualdad intrarregional*

El proceso de crecimiento económico iniciado en los años sesenta provocó, junto con la absorción de una serie de recursos andaluces hacia otras regiones, la concentración de la actividad industrial y económica en general, en unos puntos concretos del territorio regional, tal como tuvimos ocasión de comentar con anterioridad.

Este doble proceso ha terminado por dislocar las estructuras económicas internas de la región dando lugar a la aparición de profundas diferencias económicas dentro de la misma y, lo que es aún peor, de auténticas bolsas de pobreza de carácter marginal con respecto a la propia economía andaluza. No pretendemos decir con esto que esas zonas se encuentren en una situación más deteriorada que antes de que se hubiera iniciado el crecimiento acelerado español. Es, simplemente, que se ha roto el equilibrio interno dentro del cual se desenvolvía su economía de subsistencia al desaparecer el factor de diferenciación espacial con respecto a su entorno y al aumentar su nivel de necesidades sin un incremento paralelo de los medios para satisfacerlas. Todo ello las ha colocado en la actualidad en una situación de pobreza relativa, más hiriente conforme se es más consciente de ella.

Siguiendo las leyes de de-

senvolvimiento territorial explicativas de la estructuración espacial de Andalucía que ya vimos al hablar de la articulación territorial, se puede afirmar que estas zonas se situarán en las tierras interiores altas, sobre todo en las más orientales y de carácter más rural.

En realidad, las zonas menos favorecidas desde la perspectiva intrarregional son, generalmente, las pertenecientes a las áreas montañosas y coinciden con la mayoría de las comarcas-problema o deprimidas. No todas tienen, desde luego, idéntica problemática y tan sólo parte de ellas puede considerarse que constituyan, en su totalidad o parcialmente, bolsas de pobreza absoluta.

Las principales áreas deprimidas de Andalucía se encuentran en la zona oriental y se pueden citar a Sierra de Segura, Cazorla, Las Alpujarras, la Serranía de Ronda y Baza-Guadix-Huescar entre las principales. También hay que considerar como zonas o comarcas deprimidas aquellas que lindan con la Meseta (Valle de los Pedroches) y con Portugal (Sierra del Andévalo y de Sevilla).

Este problema de las áreas deprimidas y sus diferencias con las más desarrolladas no recibe en muchas ocasiones la atención que el mismo merece. Hay que tener en cuenta que muchas de estas áreas no están carentes de recursos, pero que una política de abandono las puede condenar a un proceso de degradación no reversible, sobre todo en lo que a despoblamiento se refiere.

#### e) *Servicios y equipamientos colectivos*

El nivel de dotación de servicios y equipamientos colecti-

vos de Andalucía es, en general, *inferior* a la media española y, por supuesto, *mucho más bajo* todavía que el que suelen disfrutar las regiones más desarrolladas del país.

A título simplemente indicativo cabe señalar que el número de alumnos matriculados en educación preescolar en Andalucía fue de 2,18 por cada 100 habitantes en 1977-78, frente a una media de 2,75 para España, 3,63 para el País Vasco y 3,58 para Cataluña. En el caso de los alumnos de bachillerato, Andalucía tenía en el mismo curso 1,98 por cada 100 habitantes, frente a una media nacional de 2,30, 3,03 en Asturias, 2,99 en Madrid y 2,56 en el País Vasco.

En el terreno sanitario, el número de camas por 1.000 habitantes (1978) en Andalucía es de 4,4, mientras la media española es 5,5, Navarra tiene 8,4 y el País Vasco 6,5. La proporción de médicos por 1.000 habitantes es de 1,76 en Andalucía, frente a 2,03 en España, 2,20 en Navarra y 2,16 en Cataluña.

A nivel de equipamiento de las viviendas también subsisten graves diferencias. Así, mientras el porcentaje de hogares andaluces que no disponen de agua corriente es del 21,35 por 100, en Cataluña sólo alcanza el 2,18 por 100 por el mismo concepto y el País Vasco un 1,43 por 100. Estas proporciones son similares en el caso de los saneamiento y de los servicios de aseo e higiene.

Por último, como posible índice de los niveles de atención municipal digamos que en 1977 Cataluña tuvo un gasto municipal de 6.241 pesetas por habitante, como media, frente a 3.747 en Andalucía y 4.441 pe-



setas a escala nacional. En el caso de las capitales de provincia, el gasto medio por habitante fue de 5.344 pesetas en Andalucía, 6.086 a nivel nacional y 9.108 en Cataluña.

El número de indicadores de este tipo que podríamos citar podría todavía ampliarse. En cualquier caso la conclusión sería casi siempre la misma — el caso de los niveles de escolarización de EGB quizás sea una excepción —, como demuestra con claridad alguno de los indicadores integrados de bienestar que se han calculado para las distintas comunidades autónomas españolas: Andalucía figura un 20 por 100 por debajo de la media española y en torno a un 50 por 100 por debajo de Madrid, País Vasco y Cataluña.

El déficit de equipamientos sociales constituye una vertiente fundamental del atraso de Andalucía, que se suma a las diferencias interregionales que ya existen a nivel de renta por habitante. Su solución debe pasar por un claro reforzamiento de las inversiones públicas en este terreno que permita acortar las distancias que actualmente existen.

#### f) *El sector agrario*

Como ya hemos señalado el sector agrario tiene mucha mayor importancia en Andalucía que en la mayoría de las regiones españolas y que en el propio país en general. No obstante, una aproximación al mismo y a su problemática exige de una profundización mayor que la que aquí podemos llevar a cabo, sobre todo si tenemos en cuenta la diversidad de agriculturas que se dan en Andalucía, producto de la heterogeneidad regional a la que hicimos

referencia al comienzo de este artículo.

La importancia del sector agrario andaluz es evidente. Casi un 40 por 100 de la población está directa o indirectamente vinculada a él y, además, el futuro desarrollo industrial de la región tiene que contar necesariamente con este sector como base para el mismo.

Los principales expertos en el tema distinguen entre, al menos, cuatro espacios-tipo donde toman caracteres propios los problemas que afectan a la agricultura andaluza. Estos son: la campiña, las altiplanicies cerealistas del Nordeste, los espacios serranos y las tierras regadas.

La *campiña* la constituye la depresión bética o Valle del Guadalquivir. Es la zona de mayor fertilidad de toda Andalucía, tiene una alta proporción de tierras en cultivo y su agricultura se aproxima a la de tipo capitalista. Está bastante mecanizada, pero aún distanciada de los niveles de los países europeos desarrollados. Tanto la estructura de la propiedad como de la explotación de la tierra está altamente concentrada, constituyendo el tipo tradicional y más divulgado de la agricultura andaluza.

Las *altiplanicies* béticas componen fundamentalmente las comarcas de Guadix, Baza y Huescar, la zona de los Vélez, Los Montes Orientales y el Marquesado. Los cultivos son eminentemente cerealistas (90 por 100 de la superficie) y el suelo de escasa calidad. La estructura de la propiedad suele ser mediana y en algunos casos de tipo latifundista, en los cultivos de secano, y pequeña en las tierras de regadío. Los problemas más importantes de esta zona, apar-

te de la falta de capitalización generalizada de los cultivos, provienen del despoblamiento que la misma padece. No obstante, el cultivo de nuevos productos y el cada vez mayor peso de la ganadería conceden ciertas posibilidades a estas comarcas.

Un tercer tipo significativo de agricultura en Andalucía lo constituye aquella que se desarrolla en las zonas más altas de la región: *las sierras*. Estas constituyen el espacio rural de más extensión en Andalucía y se caracterizan por suelos poco productivos y por climas rigurosos, lo que provoca bajos rendimientos en general, aunque las diferencias entre ellas son profundas a causa de la diversidad de tamaños en lo que a propiedad y explotación se refiere, así como de tipologías de cultivo.

En este grupo están comprendidas tanto las sierras béticas (Ronda, Cazorla, Las Alpujarras, Grazalema, etc...), como Sierra Morena en sus diversas denominaciones.

La agricultura de sierra en Andalucía aún no está valorada en sus enteras posibilidades, sobre todo teniendo en cuenta su potencial uso ganadero.

La agricultura de *tierras regadas* esconde también tras de sí una abundante diversidad. Dentro de ella, se encuentran realidades tan diversas como las huertas tradicionales situadas en las afueras de los núcleos rurales, los reducidos regadíos de las hoyas del interior, los extensos regadíos de campiña, y los denominados de litoral, cerealísticos y extensivos en la vertiente atlántica y diversificados e intensivos en la mediterránea con cultivos de productos tempranos, tropicales y de primor.



Junto con estas tipologías de agriculturas que aquí hemos definido sucintamente, hay que considerar también el cultivo de dos productos, el olivar y el viñedo, que por sus características propias forman unidades con personalidad propia con independencia de clases, rendimientos y lugares de asentamiento.

Como se ve, los problemas de la agricultura andaluza tienen diversos planteamientos y soluciones según el tipo de agricultura que estemos contemplando. No obstante, en todos los casos se muestran de origen profundo y de no fácil solución. En general podemos decir que los problemas de la agricultura andaluza se pueden agrupar fundamentalmente en temas como: la estructura de la propiedad y de las explotaciones agrarias; la asignación de recursos dentro del sector; los canales y modos de comercialización de los productos agrarios, y la falta de investigación sobre los temas agrícolas en general.

#### g) *Otros problemas*

En esta breve incursión dentro de la problemática regional hemos hecho referencia a aquellas cuestiones que nos ha parecido más importantes en el desenvolvimiento económico de Andalucía. No ignoramos que son las únicas y que con la entrada en escena de la crisis energética han aparecido otros problemas, algunos de los cuales se han tratado en uno de los epígrafes de este mismo artículo. No obstante, la propia dimensión de este trabajo nos impide abordar todos ellos aunque sólo sea a nivel descriptivo.

A pesar de todo, quisiéramos hacer mención aquí de algunos

problemas adicionales que, aunque tienen una naturaleza que en ciertos aspectos trasciende de lo económico, poseen una evidente importancia dentro de la economía andaluza. Entre otros y como principales hay que citar el espíritu empresarial y la formación de capital humano.

La falta de espíritu empresarial en Andalucía ha sido siempre una de las razones que se han esgrimido para justificar el subdesarrollo andaluz. Sin entrar en analizar la influencia que ciertas actitudes culturales pueden haber tenido sobre el desarrollo de la región, un juicio como éste nos parece demasiado ligero si no se tiene en cuenta si en ella han existido o no las condiciones económicas para que ese espíritu empresarial pueda ser llevado a la práctica. Hacen falta estudios que analicen con realismo un problema tan importante como éste.

Otra cuestión que se plantea con frecuencia es la falta de formación de la mano de obra y del capital humano, en general, que la región posee. La importancia de este elemento es obvia, sobre todo teniendo en cuenta los recursos improductivos de la región y la gran cantidad de capital humano excedente que hay en la misma. Tanto la adecuación entre formación de capital humano y posibilidades de la región, como la habitual fuga de las personas más preparadas dentro de la misma, son temas que entran dentro de esta difícil problemática.

## 8. UN FUTURO CON ESPERANZA

*«Creed que Andalucía puede redimirse, que se redimirá, aunque levantarla sea obra de titanes.»*

(Blas Inflante, *El Ideal Andaluz*, 1915.)

Como hemos intentado mostrar en las páginas anteriores, la economía andaluza actual presenta un cuadro bastante complejo en el que se insertan una serie de problemas graves cuya resolución difícilmente puede alcanzarse a corto o a medio plazo. En términos muy simples cabría afirmar que la característica fundamental de Andalucía sigue siendo el atraso económico que todavía padece, sustentado en la deficiente articulación de su estructura productiva y en las relaciones de dependencia que mantiene con el resto de la economía española y con el exterior.

El espacio disponible no nos ha permitido analizar cuál ha sido el papel que ha jugado la Administración Central en cuanto a la posible transformación de la economía andaluza y qué impacto han tenido las acciones de desarrollo regional aplicadas. Sin embargo, como ya hemos señalado en otro trabajo sobre el tema, la principal conclusión que se obtiene al efectuar dicho análisis es que Andalucía nunca fue tratada como un todo, con unos objetivos económicos claros, coherentes y referidos al conjunto de las ocho provincias. Las distintas acciones político-económicas ensayadas durante las tres últimas décadas — Plan Jaén, Campo de Gibraltar, polos, colonización y regadíos, etcétera — tuvieron siempre un



carácter marcadamente puntual y, en todo caso, se caracterizan por una evidente falta de coordinación y de continuidad. El sistema político vigente hizo, además, que los problemas económicos andaluces se abordasen dando preferencia a la perspectiva y conveniencias de carácter estatal.

Indudablemente, el avance hacia un régimen autonómico proporciona una nueva perspectiva para afrontar los problemas económicos regionales y tratar de resolverlos. Sería ingenuo pensar, sin embargo, que el simple acceso de Andalucía a la autonomía política comportará la transformación o la superación de las presentes dificultades. Los problemas de la economía andaluza son profundos y la crisis actual no ha hecho sino añadir nuevos obstáculos a su posible resolución.

Ahora bien, lo que sí constituyen datos muy positivos del momento presente es que Andalucía tiene ya una firme conciencia de su propia entidad y personalidad histórica, que los problemas se están contemplando desde una óptica global regional y, finalmente, que en los últimos cuatro o cinco años se han realizado una serie de estudios y análisis económicos en los que las fuerzas políticas podrán apoyar adecuadamente sus reivindicaciones y decisiones cara al futuro.

## ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

A título indicativo se relacionan a continuación algunas obras y trabajos que permitirán completar y ampliar los temas tratados en el artículo. Dado el carácter *selectivo* de la relación, remitimos a cuantos estén interesados en ampliarla al libro de Gregorio Cámara y Javier Terrón: *Bibliografía socioeconómica andaluza*, editado por el Instituto de Desarrollo Regional, U. de Granada, 1980.

BOSQUE MAURELL, J., y otros, *Estructura Económica de Andalucía* (Memoria Económica). (Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, 1978.)

CAPELO MARTINEZ, J., *Fundamentos del desarrollo económico de Andalucía*. (C.S.I.C., Madrid, 1963.)

CAZORLA PEREZ, J., *Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía Oriental*. (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1965.)

CAMPS, C.: *La industria andaluza*. (Banco Industrial de Cataluña, Barcelona, 1978.)

CASADO RAIGÓN, J. M.: *La política de acción regional en España: los polos de desarrollo. Especial referencia al caso de Córdoba*. (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1977.)

COMIN, A. C., *España del Sur*. (Tecnos, Madrid, 1966.)

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía Occidental* (4 tomos). (Madrid, 1974.)

— *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía Oriental* (4 tomos). (Madrid, 1974.)

CUADRADO, J. R.; TITOS, A.; AURIOLES, J., y GONZÁLEZ, E., *Tablas «input-output» de la economía andaluza, 1975*. (Edit. Banco de Bilbao, 1979.)

CUADRADO ROURA, J. R., y VILLENA PEÑA, J. E., *Las Cajas de Ahorros y los desequilibrios regionales* (con especial referencia a Andalucía). (Instituto Desarrollo Regional, Sevilla, 1978.)

DEPARTAMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA, *Tablas «input-output» y Contabilidad Regional de Almería, Granada, Jaén y Málaga*. (Edit. Banco de Bilbao, 1978.)

GARCÍA DÍAZ, M., *El polo de desarrollo de Granada*. (Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1975.)

GARCÍA BARBANCHO, A., *Las migraciones interiores españolas 1961-70*. (Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1976.)

— *La población andaluza*. (Instituto de Desarrollo Regional, Granada, 1980.)

GODOY LÓPEZ, L., *La ganadería andaluza*. (Instituto de Desarrollo Regional, Granada, 1979.)

HAUBERT, M., *Pobreza y riqueza de los andaluces*. (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1978.)

INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL, *Tablas «input-output» y Contabilidad Regional de Cádiz, Córdoba, Sevilla y Huelva*. (Edit. Banco de Bilbao, 1977.)

ROMERO, J. J., y ZOIDO, F., *Colonización agraria en Andalucía*. (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1977.)

THEOTONIO, V., y TITOS, A., *Balances recaudatorio, Balanza impositiva y Cuentas de la Administración Local en Andalucía. Su contraste con Cataluña*. (ETEA, Córdoba, 1978.)

VARIOS (F. Murillo, J. Jiménez Blanco, A. G. Barbancho, J. Bosque y J. Cazorla y otros), *Estudio socioeconómico de Andalucía* (3 tomos). (Instituto de Desarrollo Económico, Madrid, 1970.)

— (G. Barbancho, R. M. Cortiña, J. R. Cuadrado, J. L. Sampedro, J. M. Cuenca y M. Drain), *Seis conferencias sobre economía andaluza*. (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1977.)

— (J. J. Rodríguez Alcaide y otros), *Un programa económico para Andalucía*. (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1976.)

— (J. Hernando, F. Plassard, J. R. Cuadrado, L. Errazquin y otros), *Transporte y Desarrollo Regional de Andalucía*. (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1979.)

— (dirigido por J. Velarde Fuertes), *Estructura Económica de Andalucía* (en edición). (Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla.)

Además de estas obras, y por la variedad de temas que se analizan y la diversidad de autores que realizaron aportaciones, puede ser muy útil consultar los siguientes números monográficos de revistas:

*Información Comercial Española*, n.º 503, julio 1975.

*Información Comercial Española*, n.º 507, noviembre 1975.

*Revista de Estudios Regionales*, extraordinario n.º 1, 1979 (Jornadas de Estudios Andaluces, Málaga, 1978).

*Revista de Estudios Regionales*, extraordinario n.º II, 1980 (Jornadas de Estudios Andaluces, Granada, 1979).

La *Revista de Estudios Regionales* suele incluir en cada uno de sus números ordinarios algunos artículos, documentos y textos dedicados a problemas andaluces.



## NOTAS

(1) A lo largo de este artículo los términos «región», «regional» y «subregión» responden a su consideración desde el punto de vista económico, sin que su utilización pueda presuponer otras implicaciones de orden político, ya que su sentido sería muy distinto.

(2) Entre ellos, la promoción de un cierto tipo de imagen política hacia el exterior.

(3) En 1900 la proporción ascendía al 19,1 por 100 y en 1930 al 19,5 por 100.

(4) La tasa de mortalidad andaluza se sitúa para 1975 en 8,2 defunciones por 1.000 habitantes igual que la española. No obstante la consideración de la estructura de edades de la población la haría aún más favorable para la región.

(5) BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955-75*.

(6) *Tablas «input-output» y Cuentas Regionales de la Economía de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla y Banco de Bilbao, 1978 (2 tomos).

*Tablas «input-output», Cuentas Regionales y Balanza Comercial de Almería, Granada, Jaén y Málaga*, Departamento de Política Económica, Universidad de Málaga y Banco de Bilbao, 1978 (2 tomos).

*Tablas «input-output» y Cuenta Regional de la Economía Andaluza, 1975*, Departamento de Política Económica de la Universidad de Málaga e Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla. Editada por el Banco de Bilbao, 1979.

(7) La tabla correspondiente a las provincias occidentales (Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba) se elaboró con referencia a 1973, aunque posteriormente se estimó también la de 1975.

(8) Un análisis más detenido de las ramas que se han incluido en cada uno de los sectores citados obligaría a introducir algunas matizaciones en relación con esta afirmación.

(9) En el caso de Andalucía Oriental, el porcentaje que suponen las importaciones complementarias de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo el proceso productivo del sector Construcción es todavía superior (un 43,3 por 100) con importaciones de un 38,5 por 100 en cerámica, un 36,9 por 100 en siderurgia, un 39,6 por 100 en cemento y derivados, un 76,6 por 100 en vidrio, un 50,1 por 100 en básicas no-férreas, un 69,3 por 100 en carpintería y muebles, un 74,3 por 100 en maquinaria eléctrica y un 34,4 por 100 en preparado y aserrado de madera.

(10) No debe tomarse en consideración el saldo de Transportes por la forma de estimación empleada en la tabla.

(11) Estos son: Linares-Baeza en su salida hacia Levante y Campillos-Jerez que uniría tierras altas y tierras bajas andaluzas.

(12) El caso de Sevilla y su unión con Cádiz y Huelva es un claro ejemplo de ello.

(13) El caso del ferrocarril Baeza-Utiel es un ejemplo claro de un proyecto de interés para la articulación de la región con el resto del territorio español, pero que, sin embargo, lleva ya un considerable número de años esperando ser realizado.